"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Sábado 17 de Mayo de 1879.—San Pascual Bailon, confesor. AÑO XII.—NUMERO 113.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, mayo 16.

Ha habido más incendios en algunas ciudades de la Rusia Oriental.

Un telegrama recibido de París, en esta, anuncia que se celebrarán los esponsales del Rey Alfonso con la archiduquesa María de Austria, en octubre ó noviembre.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 15, á las 5 y media de la tarde.

Onzas españolas á $15.90 en oro.
Idem mejicanas á 15.65.
Mercado monetario á 6 por 100.
Cambio s|. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.88 cts. la £
Cambio s|. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 16¾ c.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94¼.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 105¾.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 6½ á 6¾ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7¼ á 7¾ cts. lb.
Regular á buen refino 6¼ á 6.7|16 cts. lb.
Se vendieron 300 bocoyes azúcar centrífugas y 1000 idem mascabado de Cuba.
Mieles, purga de 50 grados 27½ cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6½ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 4¾ cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5¾ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote 21|- á 21|6
Consolidados á 98¾
Bonos de los E. U. 4 p.% á 104¾
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 7 d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 113 fr. 85 cts.
Habana, 16 de mayo de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6½ centavos.

JUNTA DE GOBIERNO

el Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

INGLATERRA	18½ á 19 P 60 d|v
FRANCIA	5 á 5½ P 60 d|v. 5½ á 6 P c|v
ESTADOS-UNIDOS	6¼ á 7 P 60 d|v. 7¼ á 7¾ P c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	112½ P.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 bts. 8 y 10 oro

MDRCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rilleux, bajo á regular
Id. id. id. id bueno á superior
Id. id. id. id. florete
Cognelo inferior á regular nº 8 á 9 |1. 16|
Id. bueno á superior nº 10 á 11
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id.
Id bueno á superior nº 15 á 16 id.
Id superior nº 17 á 18 id.
Id florete nº 19 á 20 id.
} Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—6½ á 6⁸/₁₆ rs @.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

6½ á 7⅜ rs. @, segun envase, polarización y número

AZÚCAR DE MIEL.

4¾ á 5¼ rs. @ Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Inferior á comun 4¾ á 5 rs.
Comun á regular 5 á 5¼ rs.
Regular á bueno 5¼ á 5½.

CONCENTRADO.

Sin solicitud.

MIELLS.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Basilio Larraneta, auxiliar del colegial D. J. Lopez y D. Joaquin Jimenez y Martinez, id. del id. D. J. J. Rodriguez.

DE FRUTOS.

D. Miguel D. Azopardo y D. Jacobo Patterson.
Habana 16 de mayo de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

CRONICA OFICIAL.

Batallon de Orden Público.

DETALL.

Debiendo procederse á la venta de cuarenta á cincuenta monturas en buen estado de uso que tiene este Batallon sobrante, se cita por este medio á fin de que los que deseen adquirirlas, se presenten el sábado 17 á las 8 de su mañana en el almacen de este cuerpo, Estrella esquina á Gervasio, en donde aquelles existen. Habana 14 de mayo de 1879.—El Jefe del Detall, Joaquin Oces. 1181

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 15:

De New-York en 15 dias gol. amer. Daybreak cap. Mackay ton. 174 con efectos á L. Mojarrieta.

Dia 16:

De New-York en 16 dias berg. gol. amer. J. J. Merry cap. Baddley ton. 471 con carbon y maderas á Liles Gibson.

SALIDAS.

Dia 15:

Para Santander vap. correo esp. Santander, cap. Cimiano, pjs. 393.

Dia 16: Hasta la doce no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para Santander en el vap. correo esp. Santander: D. Manuel Istuste—Indalecio Cano—Plácido Roig—Antonio Perez—Vicente Fernandez—José Puentes—M. Fano y Sra—Porfirio Rodriguez—Higinio Valdes—José G. Miner—Adelino de la Vega—Juana Gutierrez y 3 hijas—Cárlos Saenz—E. Labrador—F. Martinez—R. de Leon Sra. é hijo—Juan Antelo—José Gutierrez—José Gomez—F. Sordo—Joaquina Menendez—Braulio del Busto y familia—Eugenio Menendez—Marcelino Aguirre—F. Toyos—Joaquin Garriga—Ramon Sortazona—Evaristo Ruiz—Gaspar Sueo—E. Riera—C. Quesada—Isaac Ruiz—José Martinez—M. Martinez—A. Fernandez y familia—C. Gonzalez—R. de la Lastra—F. Gonzalez—L. Castro—Juan Gutierrez—Josefa Aguilera y familia—J. Bello—Julia Mas—José Pastoriza—Marcos García—F. San Martin—A. de la Torre—José Vela—A. García Sra. y dos hijos—H. Vineta é hijo—José García—S. Gutierrez—B. Blanco—R. Balbin—C. Marin y familia—José Argumosa—Manuel Argumosa—Juan Fons—C. Puig—Ramon Alvarez—J. R. Perez—Simon Perez—Casimiro Iglesias—Victoria de Puente—A. Pontones—José Suarez—J. Fernandez—F. Alvarez—Manuel Pinzas—Juan Cano—Diego Barnet y Sra—M. Armiñan y familia—María Fernandez y familia—Julian García y familia—F. J. Gomez y Sra—A. Roldan—Silvero Estevez—M. Rioida—Manuel Nieto—S. Cabañas—J. Bosch y Sra—Gregorio Hoyo é hijo—J. Huguet—F. Conejo—Severino Z. Medina—Antonio Rosado—Salvador Martinez—J. Diaz. Ademas 15 sargentos 10 marineros y 141 individuos de tropa.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 16:

De Sagua gol. Trafalgar pat. Santiago; 1500 sacos carbon.
—Caibarien gol. María del Rosario, pat. Gomez; 500 travesaños.
—Mulata gol. Dolores pat. Feliz; 216 sj. carbon, 950 tendidos sogas, 200 caballos leña.
—Matanzas gol. Emilio pat. Pellicer; 500 cs, y 120 bocoyes azúcar.

SALIDAS.

Para Manzanillo gol. Nueva Concha, pat. Fernandez; en lastre.
—Canasí gol. Sabas pat. Colomar; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Palma de Mallorca berg. esp. San José capitan Bonet por Veire, Lorenzo y cp. 951 cs. azúcar, 40½ pp. y ¼ id. cera amarilla y efectos.
—New-York vap. ing. Hector, por Moré, Ajuria y cp. 2427 bvcs. azúcar.
—Idem (via Sagua) bca. norg. Gyller cap. Ostensen por Moré, Ajuria y cp. 200 bvcs. y 300 sj. azúcar.
—Idem (via Cárdenas) berg. amer. Eliza cap. Dart por Rdo. P. Kohly y cp. 100 bvcs. azúcar.
—New-Orleans bca. esp. España cap. Rosés, por Eabra y Ginerés. En lastre.
—Nassau gol. ing. Argo, cap. Sawyer por Heyman y cp. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York berg. amer. Ada Weswell por Moré Ajuria y cp.
—N. del Cabo Hatteras berg. amer. Mary E. Leygton cap. Leyghton por J. H. Durruty y cp.
—Falmouth bca. ing. George Davis cap. Hooker por J. H. Durruty y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 15.

Azúcar, cajas	576
Idem sacos	901
Idem bocoyes	1913
Miel de purga bcs	35
Miel concentrada bys	....
Idem de abejas tcs	....
Idem mascabado idem	....
Idem idem tercerolas	....
Tabaco tercios	....
Idem torcidos	38170
Cajetillas cigarros	616
Aguardiente pp	25
Idem 1¼	1
Idem bls	....

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	951
Idem sacos	300
Idem bocoyes	2727
Tercios tabaco	....
Tabacos torcidos	7500
Cajetillas cigarros	....
Piñas bls	....

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Carolina, de Liverpool.
200 quesos patagrás ..... $60 qtl.
Charles Dennis, de New-Orleans:
400 barriles harina ..... $31 uno.
2755 sacos maiz ..... 10½ rs. @
Americus, de New-York:
317 pacas heno ..... $61½ una.
John Shay, de New-York:
394 pacas heno ..... $7 una.
Alava, de Liverpool y Pto. Rico:
200 sacos arroz semilla ..... 20½ rs. @
Marseillar, de Pto. Rico.
98 sacos café de 1ª ..... $43¼ qtl.
5 idem idem de 2ª ..... $42 qtl.
31 idem idem de 3ª ..... $41 qtl.
City of Veracruz, de Veracruz:
20 sacos frijoles negros ..... 20 rs. @.
Susan P. Thurlow, de New-York:
445 pacas heno ..... $7 una.
Saratoga, de New-York:
10 cs. ¼ latas manteca ..... $37 qtl.
Fábrica del país, "Modelo de Viena":
8 cs. latas galleticas ..... 23 rs. lata.
100 latas sucdtac ..... 22 rs. lata.
Almacen:
45 sacos café de Pto-Rico ..... $43¾ qtl.
42 id garbanzos medianos ..... 22 rs. @

BUQUES A LA CARGA.

Para **Vigo** y **Coruña** saldrá del 20 al 25 del presente mes de mayo el nuevo y velero bergantin español **Socorro** al mando de su acreditado capitan Nevarez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece su referido capitan un trato esmerado. Para mas pormenores impondrá su consignatario Obispo 21 frente á Palacio.—J. A. BANCES. bp 1052

Para **Avilés**, escala en **Vigo**, saldrá el 18 del corriente, la muy acreditada fragata **Eusebia**; admite solamente pasajeros, los que su Capitan, D. Ramon Moran ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrá su consignatario Cuba 77, entre Muralla y Sol.—FRANCISCO PALACIO. bp 977

Para **Avilés** y **Gijon** saldrá á los pocos dias de su llegada el nuevo y velero bergantin **Joli** para los que admite carga y pasajeros, á los que su capitan Pedrera ofrece el mas esmerado trato. Impondrá su consignatario, Cuba 77.—FRANCISCO PALACIO. bp 1113

Para **Alicante** y **Barcelona** saldrá el 25 del corriente el bergantin español **Rumoncito**, capitan Morell, admitiendo un resto de carga á flete para ambos puntos. De mas pormenores informarán sus consignatarios, Cuba 74.—J. Balcells y Cª bp 1184

VAPORES DE TRAVESIA.

Boston & Havana Mail S. S. Line.

El vapor correo americano

UNITED STATES

Capiten Mathews.

Saldrá para MATANZAS el domingo 18 de Mayo á las 9 de la mañana y de ese puerto para BOSTON directamente el Miércoles 21 á las 5 de la tarde.

Los pasajeros se embarcarán en Matanzas.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 11.

Francke & Cº, Habana. **Mitchel Ulmo y Cª Matanzas.** bp 1217

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

CASTILLA,

CAPITAN CAPELO.

Saldrá el **21** del corriente á las 4 de la tarde para

New-York, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para dichos puntos, á quienes se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios. —Cuba 74.—J. BALCELLS Y COMP. bp 1013

Para Vigo, Coruña, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

(SIN TRASBORDO.)

LIBRE DE GASTOS DE CUARENTENA.

Saldrá de este puerto **EL SABADO 17** de mayo el sólido y rápido vapor español

3ER BARRERAS,

su capitan D. ANDRES SANTOS.

Admite carga á flete y pasajeros de 1ª y 3ª á los que se les dará un esmerado trato y vino en las comidas; siendo conducidos por el mismo vapor á cada uno de los puertos arriba indicados, sin ningun gasto para ellos.

Precios de pasaje.

Para Vigo y la Coruña	1ª clase	$120 oro.
Para idem idem	3ª id.	40 id.
Para Rivadeo y Gijon	1ª id.	125 id.
Para idem idem	3ª id.	42 id.
Para Santander	1ª id.	130 id.
Idem	3ª id.	44 id.
Para Bilbao	1ª id.	135 id.
Idem	3ª id.	46 id.

De mas pormenores informará su consignatario Obispo núm. 17.—*Antonio Serpa.* bp 1108

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Veracruz. Cap. E. van Sico.
City of New-York. Cap. J. Deaken.
City of Mérida. Cap. J. W. Reynolds.
Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Mérida	Sábado	Mayo 3
City of New-York	.. ..	.. 17
City of Washington.	Juéves	.. 22
City of Veracruz	Sábado	.. 31

De la Habana.

City of Washington.	Sábado	Mayo 10
City of Veracruz	Miércoles	.. 14
City of Mérida	.. ..	.. 28
City of Washington.	Sábado	.. 31
City of New-York	Miércoles	Junio 11

Saliendo á las cuatro de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios. Obrapía 25.—**ZALDO Y COMP.**

Boston & Havana Mail Steam ship line.

Se espera sobre el 14 de mayo el hermoso vapor correo de los E. U.

UNITED STATES,

Capitan Hedge.

Saldrá sobre el 21 del corriente para Boston directamente ó con escala en Matanzas.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

La correspondencia se recojerá en la administracion general de Correos.

Si hiciese escala en Matanzas se anunciará con un dia de anticipacion.

De más pormenores impondrán los Consignatarios Francke y Cª, Mercaderes nº 11 Habana y Mitchel Ulmo y Cª, Contreras 32 Matanzas. 709

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

CIUDAD DE CADIZ,

Capitan D. Juan Tomás de Uguarte.

Saldrá para Santander el 25 de Mayo, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dicho punto y carga para Santander, Cadiz y Barcelona, tabaco sólo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo los dias 20 y 21 de mayo.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cª, Oficios 28.

New-York &. Habana direct Maill Line.

Para NEW-YORK.

El muy conocido vapor correo de hierro americano.

MORRO CASTLE,

E. C. Reed.

Saldrá para dicho puerto el Sábado 24 de Mayo á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán sus consignatarios Lawton Hermanos. Mercaderes 13.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,

Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),

Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.			DE LA HABANA.		
SARATOGA	Mayo	7	NIAGARA	Mayo	7
NIAGARA	..	17	SARATOGA	..	17
SARATOGA	..	29	NIAGARA	..	28
NIAGARA	Junio	7	SARATOGA	Junio	7
SARATOGA	..	19	NIAGARA	..	18
NIAGARA	..	28	SARATOGA	..	28
SARATOGA	Julio	10	NIAGARA	Julio	9
NIAGARA	..	19	SARATOGA	..	16
SARATOGA	..	31	NIAGARA	..	30
NIAGARA	Ags.	9	SARATOGA	Ags.	9
SARATOGA	..	20	NIAGARA	..	20
NIAGARA	..	30	SARATOGA	..	30

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 *ORO.*

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

MC KELLAR, LULING Y CP

New-York & Habana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,

MORRO CASTLE,

Capitan E. C. Reed.

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

PARA NEW-YORK.

MORRO CASTLE	Sabado 3 de Mayo.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 14 Id.
MORRO CASTLE	Sábado 24 Id
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 4 de Junio.
MORRO CASTLE	Sábado 14 Id.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 25 Id

DE NEW-YORK

para la Habana.

MORRO CASTLE	Miércoles 23 de Abril
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 3 de Mayo.
MORRO CASTLE	Miércoles 14 Id.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 24 Id.
MORRO CASTLE	Miércoles 4 de junio.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 14 Id

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13.

Lawton Hermanos. 820

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
.. PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
.. SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
.. CUBA el dia 18 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Mumilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp, OFICIOS 28. 182

VAPORES COSTEROS.

VAPOR CUBA.

Este vapor que salió el dia 15 del corriente por la mrdrugada de Cienfuegos, estará á la carga para los puertos del Sur de la Isla el Sábado 17 en el muelle de Luz.

Lo despachan sus consignatarios L. Dávila y Cº Oficios 66. bp 1248

Empresa de vapores por la costa del Sur DE CAMPO Y COMP.ª

Desde esta fecha se hace una rebaja de CINCUENTA por ciento en el flete de las cargas que se remitan por los vapores CIENFUEGOS y MANZANILLO, de acuerdo con la Compañía de Caminos de Hierros de la Habana, que desde el dia de hoy, hace igual bonificacion á las cargas que se dirijan á Batabanó para embarcar en los referidos vapores.

Las nuevas tarifas de fletes se repartirán á los señores cargadores, y estarán además fijadas en el escritorio de esta Empresa, San Ignacio núm. 50, y en el Almacen de Retornos de Villanueva. Esta Empresa tiene establecido en el citado ferro-carril el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobrarán los fletes.

Se recomienda á los señores cargadores se sirvan mandar con la carga, las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que disponga su embarque, el del consignatario á quien va dirigida, y el puerto de su destino.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la casa consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Habana 1º de Mayo de 1879.—El Consignatario, *José Luis de la Mata.* 898

VAPOR

NUEVO CUBANO.

Para poner nueva caldera suspenderá sus viajes por pocos dias dando el último viaje el dia 11 del corriente, saliendo de Nueva Gerona directo á la Habana el dia 13. De su nuevo itinerario se dará oportuno aviso.

Habana mayo 1º de 1879.—Angel G. de Ceballos.

VAPOR ESPAÑOL

BAHIA HONDA,

Capitan D. Antonio Unibazo.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las cuatro de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12. Cosme de Toca. ms15|n

VAPOR

ALAVA,

Capitan D. Francisco Andraca.

Viajes directos para CAIBARIEN en ménos de 24 horas.

Saldrá los dias 10, 20 y 30 de cada mes á as seis de la tarde, pudiendo los señores pasajeros que vayan para Remedios tomar el tren que sale por la tarde de Caibarien el mismo dia de la llegada del vapor.

Recibirá carga para Caibarien y Cárdenas tres ó cuatro dias ántes de su salida, por el muelle de Luz.

La carga que se embarque para Cárdenas se entregará á su regreso de Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien tocando en Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 11 de la mañana.

De más pormenores, informarán Aguiar 57. bp4|n

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Al mando del antiguo y acreditado capitan

D. Victoriano Cusi.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos.

Regresará á Bahia Honda los Lúnes y de este puerto sale para la Habana los Mártes á las dos de la tarde.

Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

☞ *Nota.*—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido grátis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. a17m9

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO Oficios 28.

VAPOR

CRISTOBAL COLON.

Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este comodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2–10 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Coloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7–15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon. Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2–10 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 4 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7–15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, siguen siendo los mismos que de antiguo tiene establecido esta Empresa.

Habana 10 de marzo de 1879.—El Administrador

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

Capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de LUZ) los mártes y viérnes á las seis de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 48, altos. bp27d

VAPOR ESPAÑOL

GIBARA.

Capitan D. Nicanór Ron.

Saldrá para **Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba** el Lúnes 19 de Mayo próximo, á las 4 de la tarde.

Para facilitar sus operaciones de carga y descarga atracará á todos los muelles de los puntos de su itinerario.

Se advierte á los Sres. cargadores, que esta empresa ha rebajado veinte y cinco centavos por caballo de carga del precio señalado en tarifa.

De más pormenores impondrán sus consignatarios R. Romero y comp.—Inquisidor 16. bp 1179

Vapor CLARA.

Capitan D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá el dia 24 de mayo á las 4 de la tarde del muelle de Luz, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Se advierte que este vapor, á más de ser por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ello la gran ventaja de atracar en el muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos de lanchaje, y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasaje, conocimientos en la calle de Paula nº 10, esquina á San Ignacio. bp 1246

VAPOR

VELOZ CAYERO.

Saldrá este vapor de Cárdenas los Domingos, 40 minutos despues de la llegada del tren de la Habana, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena, Las Pozas, Boca de Sagua, Sagua la Chica y Caibarien, á donde llegará los Lúnes y regresará de este punto los miércoles por la mañana, haciendo las mismas escalas y llegará á Cárdenas los Juéves ántes del tren de las seis de la mañana por el que los señores pasajeros pueden estar en la Habana al medio dia. 22|n

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

VAPOR ESPAÑOL

CIENFUEGOS,

CAPITAN LAVIN.

Este hermoso vapor de hierro que llegará al surgidero de Batabanó el Juéves del 15 actual, saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo el

Domingo 18 de Mayo.

Recibe carga hasta el viernes inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cooran los fletes.

Se recomienda á los Sres. cargadores se sirvan mandar con la carga las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que dispongan su embarque, el del Consignatorio á quien va dirigida y el puerto de destino.

Las pólizas se rutregarán el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario,

José Luis de la Mata.

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca.

DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD,

Capitan Fernandez.

GLORIA,

Capitan Muniategui.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro. Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

VAPOR

VILLA-CLARA,

Capitan Crespo.

Sale todos los Domingos

Para Tunas de Sancti-Spíritus tocando en Cienfuegos y Trinidad regresando á Batabanó todos los Miércoles por la tarde, en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro conducirá los Sres. pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes. Los señores cargadores se serviran mandar con la carga las órdenes ó notas de remision á dicho punto, y las pólizas de Aduana al escritorio de la casa consignataria.

En dichas notas tendrán cuidado de espresar el nombre á quien vayan consignados los bultos.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha. calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pueyo.**

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES,

VAPOR ESPAÑOL

MARSELLA,

CAPITAN VENTURA.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Mayo 20.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Sto Domingo el 27.
27.—De Sto. Domingo y llegará á Ponce el 28.
28.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 29.
29.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29
29.—De Aguadilla y llegará á Pto Rico el 30.
30.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 31

RETORNO.

Junio 2.—De St. Thomas y llegará á

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, 16 DE MAYO DE 1879.

La salvacion de nuestra agricultura

V.

Cuanto hasta ahora hemos dicho en estos artículos, es tan elemental y tan universalmente reconocido, que en realidad puede decirse que no admite discusion. Antes de ahora el asunto se ha discutido abundantemente por los hombres más competentes, y de sus estudios y controversias han venido á resultar una série de hechos comprobados y un cuerpo de doctrina que ya hoy nadie impugna, porque están alumbrados por la luz de la evidencia. Hablamos de los hechos y principios generales que la ciencia ha puesto ya fuera de duda, y que constituyen, digámoslo así, leyes demostradas é invariables, sin que desconozcamos que hallándose aún léjos de estar definitivamente constituida, este caudal de hechos y de principios se irá gradualmente aumentando hasta que la ciencia llegue al más alto punto que le es dable alcanzar.

Pero para que no se quede en la esfera de las especulaciones teóricas inútiles para la vida, preciso es hacer la aplicacion práctica de sus principios. De nada servirá que conozcamos á fondo las leyes de la vejetacion, así como las sustancias con que podemos promover su desarrollo sin esterilizar la tierra, si no hacemos uso de estos conocimientos. Inútil que señalemos al agricultor la causa de la escasez de sus cosechas, y los medios que debe emplear para combatirla con éxito, si le es imposible aplicar estos medios porque no halla modo de procurárselos. Casi es mejor ignorar que existe un remedio para un mal, que no saber que este remedio existe, y al mismo tiempo sentirse en la absoluta imposibilidad de procurárselo.

Nosotros hemos señalado á nuestros agricultores el mal que aqueja á sus siembras y las hace improductivas; pero no nos hemos contentado con esto, sino que en seguida les hemos dicho el remedio que había que aplicar á ese mal, y les hemos dicho dónde y cómo podian procurarse este remedio. El mal consiste en los sistemas defectuosos de cultivo, que han hecho que la tierra haya ido gradualmente perdiendo las sustancias necesarias para el lozano desarrollo de las plantas, y por consiguiente el remedio consiste en devolverle esas sustancias que se le han quitado con el continuado cultivo, y aún en introducirle las que nunca ha tenido, y que tan necesarias son para el buen éxito de las cosechas. Y no nos hemos detenido aquí, sino que hemos dicho tambien á los agricultores donde pueden procurarse estas sustancias, sin salir de la isla, en la cantidad que necesiten, en el momento oportuno y á precios más cómodos que en el extranjero.

Cualquiera persona desapasionada y de recto criterio diría que con esto hablamos prestado un buen servicio á la agricultura, y aún á la isla en general, pues la agricultura, como es sabido, es aquí la base de todo, y todo va mal cuando ella languidece. Pues bien, no ha faltado quien nos repute esto poco ménos que á un crímen. No parece sino que hemos tratado de arruinar esta agricultura, por los mismos medios con que hemos querido favorecerla; y poco ha faltado para que se nos acusara de recibir estipendio de algun enemigo oculto del país para procurar su destruccion, en un destemplado artículo que un escritor para nosotros desconocido nos ha dirigido en el periódico *La Razon*. No se rebate en ese escrito nada de lo que hemos dicho en nuestros artículos sobre agricultura: lo único que se hace es llamar á LA VOZ DE CUBA periódico *resbaladizo como el sebo; indiscreto; avergonzado; aventurero; patiseco; trompeta rajada; maestro de baile; orquesta desconcertada; violon á cuyo derredor danzan cojos, patizambos, tullidos, mancos y descaderados;* y con otra porcion de desahogos groseros en extremo, se agrega que tiene *promontorios en el rostro, y trompa de elefante en lugar de nariz; que es paneista y panzudo*, y otra infinidad de bellezas por el estilo. Y todo esto á nombre de la ciencia, en una cuestion puramente científica, y por un escritor que dice ha adquirido sus conocimientos en los claustros universitarios, en los gabinetes de física y en los laboratorios de química!

¡Sea por amor de Dios! Preciso es convenir en que son ya dos ó tres por lo ménos los escritores que han cursado con provecho en las aulas de la *Revista Económica*, y que emulan sus poco envidiables lauros.

Por nuestra parte, como las aulas en que hemos cursado son muy diferentes, y como en los gabinetes de física y laboratorios de química en que alguna vez hemos penetrado, no hemos encontrado nunca esos elementos ni hemos respirado esa asfixiante y mefítica atmósfera, no se tema que sigamos al necesabio en semejante camino. Al contrario: desde luego lo declaramos un Adónis en belleza, un Salomon en sabiduría, un Newton en ciencia, un Caton en severidad y pureza de costumbres, y un lirio de los valles en inocencia y candor. ¿Quiere mas? Solo que, como á pesar de habernos quemado las pestañas durante toda nuestra vida —ya algo larga— en leer libros y más libros, somos tan profundamente ignorantes, no alcanzamos á comprender qué tenga que ver nada de esto con la ciencia, ni de qué modo se ilustra con ello la interesante cuestion de la agricultura que en estos artículos venimos tratando.

La indignacion del científico escritor contra nosotros, se ha excitado en vista de lo que hemos dicho de la Fábrica de abonos de la Chorrera, y más aun porque hemos publicado la Memoria escrita por los distinguidos químicos que dirijen sus labores. De manera que, segun parece, los principios que hemos inculcado no son tan malos, ni va tan fuera de camino lo que hemos dicho respecto á los males que sufre nuestra agricultura y á los remedios á que hay que apelar para remediarlos. El crímen que hemos cometido ha sido el de creer que los abonos que en aquella gran fábrica se preparan, son bastante buenos para sustituir con ventaja el guano del Perú, y librarnos del crecido tributo anual que á aquel país pagamos, cuyo importe puede repartirse en gran parte entre nuestras necesitadas clases obreras, ahorrándonos ademas el gran perjuicio que el uso de aquella sustancia nos causa esterilizando nuestros campos.

Cualquiera diría que de lo que aquí se trata no es de una cuestion científica, sino de una rivalidad puramente mercantil. Hasta podría suceder que se tratara de una rivalidad industrial. Porque, vamos á ver: ¿quién será capaz de decir que ese extraño escrito publicado en *La Razon*, (á pesar de que ninguna razon contiene) no es el precursor de una nueva fábrica de abonos que pretenda establecerse con el objeto de competir con la de La Chorrera, y que entabla desde ahora su competencia, tratando de desacreditar los productos de esta? El medio no sería muy límpio ni muy moral que digamos, porque no es cosa que ande muy de acuerdo con la moralidad el fundar el crédito de una cosa sobre la mentira y la difamacion. Sin embargo, si en efecto se trata de establecer una nueva fábrica de abonos, como suponemos, lo celebramos por nuestra agricultura. Las necesidades de estas son muy grandes y bien podrían sostenerse dos fábricas, aún cuando fuese muy considerables su potencia productora; y entónces tal vez la rivalidad entre una y otra produjese la mejora y baratura del efecto fabricado. Siga pues, adelante el proyecto, que nosotros, léjos de desalentarlo, le daremos todo el calor que nos sea posible, y le prestaremos cuanto apoyo esté en nuestro poder. El país ganaría con ello.

Pero miéntras el proyecto no se ha realizado aun, y ni siquiera se sabe si podrá realizarse nunca, nos parece una iniquidad el alarmar á los agricultores para que permanezcan en el mismo estado de atraso en que actualmente se encuentran, absteniéndose de usar el abono científico que puede salvar sus campos y sus intereses, hasta tanto no se establezca la nueva fábrica, que no sabemos cuando será, ni sabemos aun si llegará á ser de ninguna manera. De modo que, si hemos acertado en esta conjetura, nos parece que la competencia ha empezado mal y demasiado pronto. Establézcase norabuena la nueva fábrica, y cuando tenga ya sus productos preparados y listos para el consumo, empiece entónces la guerra, que si sus productos son mejores y más baratos desde ahora le aseguramos que se llevará la palma de la victoria.

Miéntras tanto, tenemos ya datos oficiales de la excelencia de los productos de la fábrica de la Chorrera. Las comunicaciones dirijidas al Excmo. Sr. Gobernador Civil de Pinar del Rio por distinguidos vegueros de Consolacion del Sur y Guane, que han ensayado el abono, no dejan lugar á la menor duda sobre lo excelente de su calidad; siendo de advertir que, segun nuestras noticias, el abono con que se hicieron todos aquellos ensayos fué el primero que se preparó en la fábrica, que por su composicion estaba dotado de mucha ménos enerjía que el que actualmente se prepara. De modo que, buenos como fueron los resultados producidos por aquellos ensayos, mucho mejores serán todavía los que producirá el abono que actualmente espende la fábrica para el tabaco.

Todo el que conozca la preparacion de los abonos químicos, sabe muy bien la facilidad con que en ellos pueden variase los componentes, así como sus respectivas proporciones, y sabe tambien que á esta variacion se apela con frecuencia para que el abono salga perfectamente adecuado á la clase de planta que está destinado á nutrir, y si necesario es, á la calidad especial del terreno en que se cultiva. Por esto el Sr. Ibañez, propietario de la fábrica, al repartir la Memoria sobre los trabajos de la misma, la acompañó de una circular manifestando lo dispuesto que estaba á modificar la composicion del abono segun las necesidades de las diferentes plantas y localidades á que vaya destinado.

Ese buen señor que ha escrito los artículos publicados sobre estos abonos en *La Razon*, si realmente ama al país como él dice, claro es que debe alegrarse de que en él *pueda* fabricarse abonos tan buenos como los mejores que se preparan en el extranjero, lo cual es una ventaja de inmensa magnitud á los ojos de todo verdadero amante del país; y que tales abonos *pueden* fabricarse en la gran fábrica de la Chorrera, debe ser evidente á todo el que tenga conocimientos en la materia, puesto que allí se hallan acumulados en gran abundancia todos cuantos elementos pueden ser necesarios para ello. Y si por otro lado es químico ese señor, como indica, y vé que los abonos no salen tan buenos como él quisiera para el bien de la agricultura, muy fácil le fuera hacer al Sr. Ibañez, de palabra ó por escrito, las observaciones convenientes para conseguir aquel fin, seguro de que serian atendidas.

Ahora bien: si el Sr. Margarit—(así dice la firma que va al pie de los artículos de *La Razon*)—desea tan de veras que nuestros agricultores tengan á su disposicion una buena calidad de abono, y si como químico que se supone ser, sabe las circunstacias que han de concurrir en el abono para que sea tan bueno como él desea, ¿por qué, en vez de perder su tiempo borrajeando esos extraños escritos, no lo emplea útilmente dirijiéndose al Sr. Ibañez y diciéndole las variaciones que tendrían que hacerse en el abono para que salga tan bueno como él quiere en bien de nuestros agricultores? ¿Qué gana la ciencia, qué adelanta nuestra agricultura con que el Sr. Margarit se entretenga en escribir artículos para decir que LA VOZ DE CUBA *es pancisita y panzuda*, que tiene *promontorios en el rostro y trompa de elefante en lugar de nariz*, y otras cien necedades por el estilo, propias únicamente de la *Revista Económica*, y que invierta en esas estériles puerilidades el tiempo que tan útilmente podría invertir en mejorar el abono, ya que tanto se interesa en que nuestros agricultores lo tengan bueno? ¿No es todo esto fundado motivo para sospechar que ni á él le importa un bledo nuestra agricultura, ni posee esos conocimientos de que se jacta sobre la materia en cuestion?

Ya sea lo que acabamos de indicar, ya sea que el Sr. Margarit pretenda favorecer como ántes supusimos alguna nueva fábrica que se intente establecer, ó ya, en fin, sea su intencion (que todo pudiera ser) prolongar aquí el uso del guano del Perú que tan tristes resultados nos ha dado, no nos parece que sea mucho lo que obtenga con escritos como los que ha publicado hasta ahora. Nuestros agricultores siempre tendrán estas preguntas que dirigirle: si su objeto es que nuestra agricultura tenga una calidad de abono mejor que el que se prepara en la gran fábrica de la Chorrera, ¿por qué no pide esta mejora al Sr. Ibañez, seguro de obtenerla al momento? Y si lo que pretende no es esto, entónces ¿qué es lo que pretende que pueda interesar de veras á nuestra agricultura?

R.

Los liberales y el Progreso.

De tal suerte se han confundido por la filosofía racionalista, por los ideólogos socialistas y por los regeneradores políticos las verdaderas nociones de justicia, libertad, conciencia y progreso, que han conseguido, si no en todo, en parte, extraviar la opinion, trastornar las ideas é infundir en inteligencias obcecadas y presuntuosas los errores más crasos, mil y mil veces puestos en evidencia, y refutados victoriosamente cuantas se han reproducido, pues ni siquiera tienen el mérito de la originalidad.

La falsa filosofía, causa, orígen y principal fundamento de los lamentables extravíos de ciertas escuelas políticas, todo lo afirma, niega ó discute, aunque por punto general nada demuestra ni resuelve definitiva ni concretamente, porque la vanidad ó el interés de secta lleva comunmente á formular oscuros ó atrevidos problemas, cuya solucion no siempre está al alcance limitado de la razon humana, y se escapan por consiguiente á las investigaciones de la ciencia, la cual en el órden moral es por sí sola limitada ó deficiente, y en el órden político viene á ser con frecuencia la expresion más ó ménos autorizada de la opinion ó del sentimiento de escuelas ó partidos determinados, que á su vez no es sino el reflejo de la pasion ó el sofisma del interés de esos mismos partidos ó escuelas.

Ya hemos demostrado en diversas ocasiones que los liberales, á pesar de llamarse liberales, carecen de la verdadera nocion de la libertad, que es inseparable de la nocion de la justicia, y viene á ser una ecuacion entre dos términos correlativos, el derecho y el deber; de modo que á medida que se extiende la tabla de los derechos, es preciso para asegurar y protejer su ejercicio, aumentar la suma de los deberes, mediante los cuales la libertad, para ser verdadera, tiene que estar prudentemente restringida, lo cual no comprenden los *liberalísimos*, que con hablar tanto de libertad conspiran inconscientemente al triunfo de la tiranía y del libertinaje.

En cuanto á la conciencia, sabido es que la determinacion de su concepto no puede estar conforme con las vetustas ideas del materialismo ó del racionalismo que informa la política ciega, epicúrea y revolucionaria de los que aceptan la absurda teoría de la justicia inmanente de Proudhomme y de la llamada moral universal ó independiente, que es la negacion hipócrita de la moral eterna. Lo mismo acontece con relacion al progreso.

El mundo, considerado en el órden físico, está siempre en progreso, porque los descubrimientos ó adelantos de las generaciones pasadas van sumándose con los de las generaciones sucesivas, á las cuales se trasmiten por la tradicion, por los monumentos, por la prensa ó por otros medios análogos hasta adquirir carácter de permanencia; y el presente siglo es sin disputa el que más se distingue por sus adelantos en la sucesion de los tiempos.

Pero en el órden moral el mundo obedece á otras leyes, que son inmutables; y en el órden político la escuela democrática ha perdido hasta tal punto la nocion del verdadero progreso, que á juzgar por sus declaraciones, para ella progresar es, no ya estacionarse ó petrificarse, sino retroceder algunos miles de años.

La democracia no es una idea nueva; conocióronla los pueblos antiguos y á sus errores debieron muchas de sus desdichas.

Sin los excesos de la turbulenta democracia, que le prepararon y abrieron el camino del Capitolio, César no hubiera intentado pasar el Rubicon, ni acojido en sus sueños de ambicion la idea del imperio.

Preciso es, pues, dar á las cosas sus verdaderos nombres y á la historia su verdadero sentido, el de la verdad, sin fábulas, sin desvanecimientos ni mistificaciones.

Quien dice república ó democracia, dice retroceso; pero retroceso atroz, de luengos siglos, y es un verdadero reaccionario en toda la extension de la palabra; porque república y democracia, tan antiguas como su descrédito, se pierden en la noche de los tiempos, así como el comunismo y aún el socialismo, pues no hay exajeracion á que por su desgracia no haya pagado tributo la humanidad, siquiera fuese por corto tiempo, ni utopia que no se haya ensayado en la agitada infancia de algunas de las antiguas naciones.

Pero al resucitar ciertas ideas, que la experiencia y los siglos por funestas condenaron, unos porque así conviene á sus cálculos, otros por ese afan novelero que arrastra al hombre ligero, en busca de aventuras forman el séquito de los innovadores sin pararse á reflexionar á donde van, ni siquiera lo que pretenden.

Una sola fórmula proclaman y defienden; *destruir*; por eso la revolucion destruye sin cuidarse de lo que ha de sustituir á aquello que derriba. El siglo XIX pasará á la historia como el siglo de las grandes destrucciones.

Ferro-carril de Valls á Villanueva.

Existiendo en esta Isla un crecido número de accionistas de la Empresa del ferro-carril de Valls á Villanueva, creemos prestarles un servicio, dándoles á conocer el siguiente artículo que tomamos de la *Gaceta de Caminos de Hierro*, que se publica en Madrid.—Dice así:

Hace solamente nueve meses que comenzó la construccion de esta línea, y admira la actividad con que la empresa ejecuta las obras, que es todo lo humanamente posible.

Las brigadas ocupan la tercera parte del trayecto, y cuando, dentro de algunos dias, publiquemos el pormenor del estado en que se encuentra el movimiento de tierras y las obras de fábrica, nuestros lectores verán que no es dable hacer más. Entretanto, continúa completándose la expropiacion de los terrenos.

Pero el hecho que hoy motiva estas líneas es que, el dia tres del corriente, la compañía ha firmado, en Sheffeld, el contrato, con los señores Wilson, Cammel y compañía, para la adquisicion de 8,208,613 toneladas de rails de acero Bessemer, con sus correspondientes accesorios; es decir, todo el material fijo de vía para la línea entera.

Los carriles son de 31,800 kilógramos de peso, por metro lineal en vez de 29,50 que se habian consignado en el proyecto, fundándose este aumento en los deseos de la Junta y del señor Director D. Francisco Gumá, de establecer la vía con condiciones técnicas de primer órden.

A este fin, el señor ingeniero estudió una nueva seccion de raíl. Siendo el peso de metro de la barra, algo menor que en el primitido proyecto, resultaba que solo eran necesarias 7.718,912 toneladas para igual lonjitud de vía (120,311 kilómetros) las que estaban presupuestadas en 1.995,830'24 pesetas.

Comparadas estas cifras con las resultantes del contrato que se acaba de firmar, resulta, que, con este, además de haber adquirido la Compañía 488,711 toneladas más de material, ha conseguido la importantísima economía de 674,538'29 pesetas con relacion á sus presupuestos.

Nos complacemos en consignar estos hechos, como todos los que se refieren á la Compañía de Valls á Villanueva y Barcelona, empresa tan modesta y enemiga de exhibirse, como notable por su actividad y excelente administracion; pues, á estas fechas, á pesar de lo adelantado de las obras, solo ha cobrado de los accionistas los dos primeros dividendos, ó sea el 20 por 100 del capital, al que aseguramos pingües rendimientos.

Fúndase nuestro propósito en que esta Compañía se ha establecido sobre singularísimas, excelentes y sólidas condiciones.

Ha tenido el buen propósito y la fortuna de no necesitar capital prestado, no emite obligaciones, que son una carga con que nace la generalidad de las empresas de este género, y tenemos entendido que está acordado no repartir dividendo alguno á las acciones, único orígen de los recursos sociales, hasta que los dividendos nazcan de sus fuentes legítimas y naturales, hasta que sean el producto de los beneficios de la explotacion.

Con tales condiciones resultan numerosas ventajas:

1ª Evitar que durante la construcion y miéntras llega la época de los verdaderos rendimientos del camino, se carguen al capital los intereses del período de construccion, que es lo mismo que aumentar á perpetuidad las cargas, por una parte de ese mismo capital, que realmente no se invirtió.

2ª Que toda la diferencia entre el ingreso bruto de la explotacion y los gastos de esta, sea producto neto y repartible como dividendo.

3ª Tener asegurada á perpetuidad la posesion de la empresa, pues, todo negocio en que no existen acreedores, cualquiera que sea su situacion, puede arreglarse dentro de casa, segun aconseja la conveniencia de los accionistas, y estando completamente á cubierto de quiebras y concursos.

En una palabra, que una empresa como la de Valls es una verdadera empresa, no una especie de sindicato encargado de allegar recursos de otros y arbitrar modos de realizacion, que empieza por engendrar obligaciones y siempre permanece bajo la amenaza de que sobrevengan dificultades producidas por los compromisos adquiridos.

Toda esta excelente organizacion ha partido de la poderosa iniciativa, grandes recursos propios y merecido crédito del fundador y gerente de la Compañía, el antes mencionado Sr. D. Francisco Gumá, á quien nunca se elogiará bastante, por su modo de proceder y patriotismo, al fundar una empresa semejante, con recursos exclusivamente nacionales y á cubierto de toda eventualidad que pueda comprometer su existencia.

Una cuestion interesante.

En nuestra seccion de comunicados publicamos uno firmado por el Dr. D. Camilo Cuyas, sobre el cual llamamos la atencion. De ser ciertos los hechos en él denunciados, resaltaría que cierta clase de gentes, de quienes ántes de ahora nos hemos ocupado en estas columnas, habian encontrado un nuevo y productivo filon que explotar; siendo de suponer que pronto aparezcan operaciones semejantes en otros puntos de la isla. Esperamos, empero, que los Tribunales de justicia cortarán pronto las alas á los bonitos proyectos que es de suponerse se hayan estado madurando para ponerlos en planta, sepa Dios donde.

Respuesta.

Con motivo del anuncio que hace poco publicamos pidiendo cajistas, un buen número de ellos nos escribe del interior manifestándonos su intencion de venir á esta imprenta, y dirijiéndonos con tal motivo varias preguntas.

En vez de contestar cada una de las cartas recibidas, lo hacemos por medio de este suelto, manifestando que hace ya dias suspendimos la publicacion de aquel anuncio, porque contamos ya con todos los cajistas que necesitamos.

El rey Humberto y Garibaldi.

De un periódico francés tomamos las siguientes noticias respecto á la entrevista entre el monarca italiano y el *héroe* de Mentana.

Dice:

Hé aquí lo que dice el *Mensajero* acerca de la visita de Humberto al *héroe*:

"El coloquio de Garibaldi con el rey continúa siendo un misterio. Algun periódico intenta adivinar. Un periódico de Nápoles ha dicho que Garibaldi "ha reconocido la necesidad de mantener el órden y la paz para desarrollar el trabajo, la prosperidad, el bienestar de las clases obreras." Es una hipótesis como otra cualquiera. Para reconocer esto, no era necesario que Garibaldi se moviese de Caprera. La historia de nuestros tiempos nos dice que Garibaldi no ha dejado su isla sin un objeto bien determinado. Ahora es cierto que Garibaldi se ha decidido á hacer un viaje tan incómodo por haberle impresionado la política interior del *honorable* Depretis. Cuando Garibaldi quiere una cosa no se abandona á divagaciones como las que se le atribuyen y que hemos copiado. Es por lo tanto más probable que haya aconsejado al rey que se desembarazase del *honorable* Depretis, hombre que pedria cometer errores fatales; es probable que le haya dicho que la democracia está decidida á la resistencia contra las medidas represivas del ministerio, que las sociedades disueltas se constituirán en sociedades secretas "con una tintura de nihilismo;" que el país desea reformas y no represion pues esta ocasionaria una reaccion funesta al órden y la paz interiores.

"En esto que referimos sin comentarios habrá consistido probablemente el discurso de Garibaldi. Algun periódico afirma que el general ha presentado al rey una carta confidencial de Víctor Manuel. La carta no existe. Garibaldi habrá aludido solamente al rey *Galantuomo* para demostrar la tolerancia de principios en que se inspiraba aquel monarca. Además se habla tambien mucho de un Congreso de jefes del partido democrático en casa de Garibaldi. Podemos confirmar esta noticia y añadir que la reunion tiene por principal objeto promover gran agitacion para la extension del voto sobre bases que se aproximen al sufragio universal."

Otro periódico añade:

"En los círculos políticos y en las esferas diplomáticas se comenta de varios modos la visita del rey Humberto á Garibaldi, visita que tuvo por consecuencia la poesía petrolera dirigida en nombre de Garibaldi á Cavallotti.

"Se dice que el rey Humberto no conocia la carta de Garibaldi á Imbriani, porque en Roma no habia sido todavía publicada; pero ya habia sido publicada en Nápoles.

"El Consejo de ministros se ocupó de este incidente, examinando si las autoridades de Nápoles eran censurables por no haber telegrafiado inmediatamente al gobierno central el contenido de la carta garibaldina en la que tambien se falta á la autoridad del Parlamento.

La visita á Garibaldi no fué aconsejada segun dicen por el ministerio responsable.

—"Ayer Garibaldi recibió á los jefes de la *Italia irredenta* y defendió los propósitos contenidos en el programa de la asociacion.

"Dicen que ahora Garibaldi va á Ariccia, y que permanecerá allí hasta arreglar ciertos asuntos de familia.

"Cuanto á sus propósitos políticos, se continúa á oscuras, por lo cual es siempre grande la preocupacion en las esferas gubernativas.

"Parece el partido republicano trata de legitimar sus agitaciones, proponiéndose sostener en Oriente la causa de las nacionalidades.

Con el epígrafe de "Aclaracion" publica nuestro apreciable colega *El Diario de la Marina* el siguiente suelto que nos complacemos en reproducir.

Para los que conocen la caballerosidad del actual Director del decano de los periódicos de la Habana toda justificacion era innecesaria.

Dice así:

"La *Gaceta de la Habana* publica el Real Decreto de 18 de abril último, comunicado en la misma fecha por el ministerio de Ultramar, en virtud del cual se aprueban las plantillas del personal de la Direccion General de Hacienda de la Ysla, elevadas por el Gobierno General al Supremo en 15 de Noviembre del año pasado. Al propio tiempo inserta las expresadas plantillas, figurando en ellas como jefe de la seccion de asuntos especiales y de administracion de 1ª clase con el haber de $5,000 anuales, nuestro Director D. Luciano Perez de Acevedo, que en la indicada fecha de 15 de noviembre fué propuesto para dicha plaza, sin ventaja de categoría ni de sueldo por hallarse desempeñando la comision especial de redactar una nueva instruccion de Aduanas y de adicionar la vigente, que le habia conferido en 1877 el Gobierno de S. M.

Con posterioridad aceptó el señor Perez de Acevedo la direccion del *Diario de la Marina*, y desde luego, considerando que pudiera existir incompatibilidad entre un destino retribuido, por más que no fuese en la administracion activa, y el cargo que en la actualidad ejerce, se apresuró á renunciar su puesto y sueldo de $5,000 en la Direccion de Hacienda, reservándose, como personalísima y no renunciable, la comision con que le habia honrado el Gobierno Supremo, que sigue desempeñando gratuitamente, y es por lo mismo compatible en absoluto con la ocupacion de periodista.

Aceptada en este sentido la renuncia por la Direccion de Hacienda y el Gobierno General, se ha dado cuenta á la Superioridad para la necesaria aprobacion. Entre tanto, el Sr. Perez de Acevedo por virtud de su espontánea renuncia ha dejado de percibir toda clase de sueldo del Estado."

Operaciones comerciales.

Tipos de cotizacion en esta fecha.

Servicio especial de LA VOZ DE CUBA.

La plaza continúa floja y encalmada, con muy escasa demanda y á tipos bajos. Se han efectuado algunas pequeñas operaciones y estas á tipos bajos.

£	60 d/v	18 á 18½	p$ P.	
Nueva-York	60 d/v.	6½ á 6¾	„	„
„ „	3 „ .	7 á 7¼	„	„
París	60 d/v.	4½ á 5¼	„	„
„	3 „	5 á 6	„	„

El oro español aunque abrió firme á 112¼ y subió durante el dia hasta 113 con bastante movimiento, volvió despues á bajar algo quedando en estos momentos de 112¼ á 112½ por 100 P.

CABOS SUELTOS.

La Reforma de Colon intitula su artículo de fondo "¡*Sí*! ¡*Nó*!"

Esta es la síntesis de la política liberal.

—

Muchos periódicos liberales del interior se niegan á entrar por el aro de la autonomía, y vuelven la espalda á *El Triunfo*.

El *aguacero* de que hablábamos hace dias, va produciendo sus efectos entre *los pollos* del liberalismo.

Al fin se quedará *El Triunfo* como el gallo de Moron.

—

El Progreso de Guanabacoa, con la caridad y buena fé que le distinguen, supone que las firmas de estudiantes que figuran al pié de la carta, que en su último número publica *Don Circunstancias*, carecen de autenticidad ó son nombres supuestos de personajes imaginarios.

Los insultos suplen generalmente la falta de razones.

Por eso constituyen la comidilla diaria de *D. Progresito*.

—

El mismo diario pide que *los escribientes de ínfima categoría* ocupen puestos importantes en la administracion.

Guárdese el citado papel de propagar talea ideas, si no quiere que sus repartidores le pidan un dia puesto en la redaccion, obligándole á acceder ó contradecirse, aunque lo último no le costaría trabajo al periódico de las gollerías.

Proponemos, á imitacion de *Don Progresito*, que á los carretoneros antiguos se les dé la direccion de las máquinas del ferro-carril.

—

El Diario de Matanzas se asocia *al de las gollerías* para charlar contra *Don Circunstancias*.

Dios los cria.....

—

La Pátria opina *tambien* que las elecciones de senadores por esta Provincia son nulas.

Es decir; que el señor Múzquiz pretendió ser senador *nulo*,

¡Qué candidez!

—

Por que *El Ciudadano* manifestó que nada esperan las clases de color, del partido liberal; otro periódico de Matanzas, *La Luz*, que se dice órgano de la misma clase, le anatematiza y escomulga y le acusa de anti patriótico.

Pero es el caso, que á la luz de *La Luz*, hay quien ha visto, que los redactores de la idemde Matanzas, son blancos, que como los compasas de la zarzuela el *Relámpago*, se ponen un antifaz de tafetan mientras dura la representacion,

¡Ah curos!

—

La Paz, diario liberal de Pinar del Rio atribuye á LA VOZ CUBA la verdadera representacion del partido conservador.

Gracias por el honor, pero se acepta.

—

Han observado algunas personas, de esas que tienen el prurito de fijarse en todo que el señor Leal no monta desde que le desmontaron de la candidatura en Matanzas.

¿Si será por que ha perdido los estribos?

—

Dice un colega refiriéndose al señor Piñeyro:

"Otros oradores habrá de más arranque, "de elocuencia más tormentosa".....

Es cierto; ahí están Izquierdo y Cortina, que con un par de discursos, tocaron á *tormenta* por barba.

Del mismo periódico:

"Los señores Leon y Cortina disertaron "— en Guanabacoa — largamente y hablaron como acostumbran."

¡Cielos! si el señor Cortina habló como acostumbra, nos figuramos lo que habrá dicho.

Ya no vamos á Guanabacoa en busca de novia.

El Triunfo se ocupa de la situacion política y social de Rusia.

El colega quiere apartar la vista del triste espectáculo que le ofrecen sus afiliados del interior.

No se haga ilusiones; ya se empezó el queso liberal, y á pellizcos irá desapareciendo.

—

En el ateneo se trata de espiritismo y luego se *hacen cuentos*.

Todo es igual.

—

Un corresponsal que *La Discusion* tiene en París, condena el uso de las máquinas, y pregunta: "¿donde están la lógica y "el sentido comun?"

Natural es que el corresponsal pregunte por estas cosas, cuya existencia le parecerá un mito.

—

La Discusion dirigiéndose á los senadores electos por estas provincias, les endilga hasta 23 preguntas por el órden de las siguientes:

"¿Sois Presidentes del Senado? ¿Lo "sois del Congreso de los Diputados? "¿Habeis sido Diputados en tres Congre- "sos? ¿En ocho legislaturas siquiera? "¿Obispos? ¿Grandes de España?" etc.

Lo cual nos recuerda las famosas preguntas del alcalde de "*Sueños de Oro*."

"Quiénes son ustes? ¿Deude van "ustes?¿Que música traen ustes?"

—

El Diario de la Marina pide á *El Triunfo* que tenga paciencia.

Peras al olmo.

El Triunfo corre tanto en todas las cosas que al fin se despeñará.

Al tiempo.

—

De *Don Progresito*, el de Guanabacoa: ".....se contará el dinero sobre la mesa con los puños alzados....."

Como aquel que iba en cueros y con las manos en los bolsillos.

NOTICIAS VARIAS.

El Excmo. Sr. Capitan General se ha servido señalar los lúnes para recibir á sus amigos.

Así nos lo comunican.

Con gran pompa y solemnidad se ha celebrado esta mañana en la iglesia del Santo Angel, la fiesta que el distinguido cuerpo de Infantería de Marina, dedica á su santo patrono San Juan Nepomuceno, cantándose una gran misa á toda orquesta de uno de los más notables maestros. Asistió el Excmo. Sr. Capitan General, Comandante General de Marina y numerosas comisiones de los cuerpos de la Real Armada y ejército, y varias distinguidas personas. La iglesia estaba profusamente iluminada y sus naves apénas podian contener el inmenso número de fieles, especialmente señoras que habian concurrido á tal solemnidad.

Con destino á Santander salió en la tarde de ayer el vapor-correo español *Santander*, llevando la correspondencia pública y de oficio y 393 pasajeros.

Se ha anticipado licencia por tres meses para Europa á D. Mariano Hernandez Guillen y á D. Pedro Martin y Martin, canónigos de la Santa Iglesia Catedral, y á los Pbros. D. Francisco J. Piñera y D. Manuel Rodriguez.

Han sido condecorados con la cruz de San Hermenegildo los tenientes coroneles D. José Valenzuela Ferrer y D. Juan Lara Jimenez, el primero con la antigüedad de 21 de agosto de 1877 y el segundo con la de 28 de setiembre de 1878.

De conformidad con lo propuesto por la Subinspeccion de infantería, ha dispuesto la Capitanía general, que el comandante D. Enrique Vazquez Sanchez, cubra la vacante de su empleo que existe en el segundo batallon del regimiento de la Reina.

Al capitan de fragata D. Emilio Soler, se le ha nombrado comandante de la corbeta *Consuelo* y jefe de la estacion naval de Sur América.

Se ha concedido como gracia especial, graduacion de alférez de fragata á don Agustin Arana, subdelegado de Marina de la Chorrera.

El bergantin *Isis*, de Ságua para Delaware Breakwater, arribó á Brauford, (Carolina del Sur), el 6 del actual con cargamento movido y algunos hocoyes de miel desfondados, á consecuencia de la rotura de varios puntales. Era necesario echar en tierra parte del cargamento.

La barca *Mary Me Kee*, de Ságua, llegada á Nueva-York el 5, perdió á su piloto, Augusto Dougan, que cayó al agua y se ahogó.

Segun escriben al *Comercio*, de diferentes puntos de la jurisdiccion de Ságua, las últimas lluvias han sido generales en los mismos. Los agricultores han aprovechado la ocasion para hacer sus siembras de primavera, aunque algunos se quejan aún de falta de agua.

Se ha recibido ya en Sancti-Spíritus la cantidad que procedente de los fondos de la Junta Protectora del trabajo, se facilitó á los trabajadores destinados á la línea férrea de Remedios; como así mismo órden terminante de S. E. el Capitan General, para que los cuerpos del ejército que adeudan cantidades á dicha Junta, las hagan efectivas con toda urgencia.

Encuéntrase en Caibarien, donde ha ido con objeto de girar una visita á la Administracion del ferro-carril de dicha villa á Sancti-Spíritus, el Sr. D. J. Arcilla, Presidente de la Empresa.

La línea férrea de Marianao vá á cambiar sus actuales carriles por otros de *acero*, que ya están extendidos á un lado del trayecto que ha de renovarse.

A las doce del dia de mañana, tendrán lugar los exámenes para la provision de la plaza de escribiente vacante en el Gobierno Civil de la provincia.

En la última sesion celebrada por la Diputacion Provincial, acordó esta Excma. Corporacion proveer por concurso tres plazas de Oficiales de la Secretaría de la misma, dotadas con los sueldos de 1600, 1400 y 1200 pesos anuales, y que se convoque á los aspirantes á ellas, á fin de que en el término de quince dias, contados desde la fecha, presenten sus instancias en la Secretaría, acompañadas de los documentos que justifiquen su aptitud y méritos.

El sábado 17 del actual á las 12 del dia, estará abierta la almoneda de Monte de Piedad como continuacion de la celebrada el sábado 10 del presente, segun anuncio pormenor de los lotes, publicado en la Gaceta oficial del 19 de Marzo último.

Leemos en *La Conciliacion* de Sancti-Spíritus:

El domingo á las cinco y veinte y cinco minutos se habia formado una gran tempestad cuyo aspecto indicaba abundante lluvia. Así fué en efecto, pero á la lluvia precedió una abundante granizada, siendo los granizos mayores en tamaño que un grano de maiz. Su figura era en general redonda, y algunos estrellados en el centro.

La novedad de los granizos fué causa de que mucha gente se mojara por cojerlos, resultando en práctica el dicho vulgar: "sarna con gusto no pica."

La granizada duró poco tiempo, y es de creerse que se haya limitado su caida al radio de la poblacion, cosa de que nos alegraremos mucho, porque así no habrán sufrido los sembrados.

Por la Comandancia del Presidio Departamental de esta poblacion se ha dispuesto usar en el despacho de los asuntos el sello de aquella gerencia, por haberse inutilizado el de dicha Comandancia.

El Gobierno civil, ha dirijido una circular á los Alcaldes, recomendándoles el exacto cumplimiento de lo prevenido en el reglamento de propiedad intelectual vigente.

Dicha circular ha sido motivada por una representacion hecha por D Nicolás Cevallos apoderado de varias galerias dramáticas.

En la "Gaceta" de hoy y por la Administracion General de Correos, se inserta, segun instrucciones recientes, la Tarifa publicada por dicho Centro para la correspondencia extranjera dentro del Tratado de Union Universal de Correos.

Accediéndose á lo solicitado por el 4º Jefe del ramo de Telégrafos, D. Pedro Franco y Blanco se le conceden, seis meses de licencia para restablecer su salud en Europa y se le autoriza para que pasando por los Estados Unidos y Francia, adquiera los datos relativos al material que se usa en aquellos países y que convenga introducir en esta isla.

A virtud de instancia producida por los vecinos de La Mulata, el Ayuntamiento de Bahía Honda ha acordado crear en aquel sitio una escuela de niñas, que abrirá sus puertas para

do con recursos al efecto. El taller tendrá dos ventajas; producir algo para la misma cárcel, y dar útil entretenimiento á los detenidos, más fáciles de moralizar de esta manera.

El pensamiento es digno de toda aprobacion. ¡Adelante!

Dice *El Criterio Popular*.

En la mañana del 8, apareció flotando sobre la playa de cayo Conuco el cadáver de D. José Manuel Rodriguez y Gonzalez, cayo individuo viniendo de la Habana en la goleta costera *María Magdalena*, parece fue arrojado al mar por efecto de un fuerte golpe que recibió de la botavara, á eso del amanecer del dia 7, habiendo resultado inútiles cuantos esfuerzos se hicieron por la tripulacion del buque para salvarlo.

Dicho individuo era natural de Canarias, casado y de 38 años de edad. El juzgado de Marina entiende en la formacion de la sumaria.

En vista de las faltas que se venian notando en el servicio de correos en algunos puntos del interior, faltas de que se quejaron muchas personas y la prensa periódica, tomó el señor Administrador General las medidas oportunas para averiguar de quien ó quienes dependian.

Dichas medidas han dado por resultado la captura de un sujeto con dos paquetes de correspondencia de Sagua á Remedios y de Cárdenas á Villaclara, comunicada á la Administracion General de Correos por el Excmo. Sr. Gobernador de esta última provincia.

A la vez que dicho sujeto, ha sido detenido otro que se cree cómplice.

Ambos serán entregados á los tribunales.

El Regimiento de Caballería del Príncipe se ha suscrito por 500 ejemplares á la "Cartilla para el Ejército" que acaba de publicar el señor Nin y Tudó.

Dado el mérito real de esta obra, es de creer que todos los cuerpos del Ejército comprenderán como el regimiento mencionado la conveniencia de suscribirse á la misma.

A bordo del vapor correo "Santander" que en la tarde de ayer juéves zarpó para el puerto del mismo nombre, se embarcaron nuestros amigos el Excmo. Sr. Mariscal de campo D. Manuel Armiñan, acompañado de sus tres hijos, y los Sres. D. Antonio Fernandez Chorot y D. José Argumosa, diputados últimamente elegidos, el primero por la provincia de la Habana, el segundo por la de Matanzas y el tercero por la de Pinar del Rio.

Dichos tres señores, afiliados al partido conservador, podrán tomar asiento y participar de las tareas parlamentarias en el Congreso, desde sus primeras sesiones.

Les deseamos un feliz viaje.

Se ha concedido un año de licencia para asuntos propios, en esta isla, con medio sueldo, al médico de la Armada D. Francisco Muñoz Otero.

Ha sido destinado á este Apostadero el teniente de navío D. Federico Fernandez Parga.

El comandante de Infantería de Marina D. Francisco Bermejo, ha sido destinado al Arsenal de esta ciudad.

Al teniente de navío D. Angel Benito Mariá, se le ha concedido la medalla conmemorativa de la pasada campaña de esta isla, con distintivo rojo y dos pasadores.

CARTA DE LA ISLA.

Guanabacoa, 15 de Mayo de 1879.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Mi distinguido amigo: cuando el desbordamiento de una parte de la prensa periódica escandalizó la Habana en 1869; cuando aquellos 78 periódicos que vieron la luz pública desde el 2 hasta el 31 de Enero de aquel año maldito que tantas desventuras nos trajo, se ensañaron con tanta ira contra instituciones y reputaciones hasta entónces respetadas, vimos en letras de molde profanado el hermoso idioma de Cervantes; pero á ninguno de esos periódicos, que yo sepa, se le ocurrió publicar la Constitucion del Canadá. Esa hombrada, esa singular hazaña le estaba reservada al nunca bien ponderado *Progreso* de Guanabacoa. Vamos, que tampoco se le ocurrió á ninguno de aquellos exaltados periódicos publicar otras cosas que con asombro hemos visto en *El Progreso*, si bien el actual lápiz rojo parece ser que ya le tacha algo de lo mas gordo como le ha sucedido en el número de ayer, que *por causas agenas á su voluntad* no publicó el artículo de fondo.

Hé aquí la lista de los periódicos que nacieron á principios de dicho año, muchos de los cuales perecieron en pañales, como lamentaré le suceda á *El Progreso*.

Denominábanse.—*El Espectador Liberal*. —*El Gorrion*.—*Los Bijiritas*.—*El Alacran libre*.—*La Tremenda*.—*El Charlatan*.—*El Sol del Trópico*.—*El Gorro*.—*El Fosforito, ó el Cubano libre*.—*La Opinion de Cuba ó el poeta liberal*.—*La Tranca*.—*El Artesano liberal*.—*El Estudiante Republicano*.—*El Insurrecto*.—*La Idea Liberal*.—*La Verdad*.—*El Eco de Ceja de Pablo*.—*El Pueblo Libre*. *El Sopimpero*.—*La Guillotina*.—*El Gejen 1º*. —*La Manganilla*.—*El Negro Bueno*.—*El Gejen 2º*—*La Gota de agua*.—*La Pica-pica*. —*El Farol*.—*El Machete*.—*Eco de la Libertad*.—*El Cucharon del Diablo*.—*La Sopimpa*. —*La Cotorra*.—*El Riojano*.—*Nuestra Estrella*.—*El Diablo Cojuelo*.—*La Voz del Pueblo*.—*La Democracia*.—*La Chamarreta*. —*El Soso*.—*La Tijera*.—*La Fraternidad*.—*El Dependiente honrado*.—*Los Negros Catedráticos*.—*La Convencion Republicana*.—*El Moscon*.—*La Mentira*.—*El Pueblo*.—*El Español Conservador*.—*El Amigo del Pueblo*. —*La Trompeta General*.—*La Pátria*.—*La Pátria Libre*.—*El Nivel de Guanabacoa*.—*La Resolucion*.—*El Dia*.—*La Exposicion ó El Eco Ibero*.—*La Concordia*.—*El Tribuno*. —*Ataque á la verdad con rabo*.—*El Imposible*.—*Lo Fiel del Pardal*.—*El Polizonte*.—*El Noticiero de la Habana*.—*La Carabina de Ambrosio*.—*La Verdad con careta*.—*Pero Grullo*.—*El Gato de Guanajay*.—*La Razon*.— *El Centinela Voluntario*.—*El Catalan Liberal*.—*El Puñetazo*.—*Los Cimarrones*.—*La Bandera Roja*.—*La Voz de España*.—*El Hijo de la Verdad*.—*El Vómito Negro*.—*Los Derechos del Pueblo*.

En el citado número se fija en el Bando de Gobernacion y Policía, y dice muy sério que este prohibe el que se juegue á la pelota en las calles y el que las bodegas tengan pesebres en los portales de las casas que ocupan; pero no ve el atro 37 que se refiere á los corredores intrusos; ni el 47 que prohibe las riñas sin la correspondiente licencia, y patrocina una de estas infracciones; ni el 56 que prohibe el que anden bestias sueltas en las calles ó plazas públicas; ni el 74 que prohibe la portacion del manatí, y el 85 pedir limosna por las calles y puertas de las casas; el 139 elevar papalotes dentro de poblado. Ni sabe pedir la aplicacion de la pena que marca el 149 á los muchachos que tiran piedras en las calles, ni ve el 141 que multa con ocho pesos al que corra á caballo por la poblacion, como lo hacen muchos jóvenes liberales que conozco. Tampoco se ha fijado en el artículo 143 que prohibe la portacion y compra de armas, ni el 144 que dice, "nadie portará garrote en poblado ni fuera de él", y liberales conozco yo que llevan en lugar de baston una tranca; ni en el 154 que prohibe atar bestias á las puertas y ventanas de las calles. Ni se ha fijado en el 161 que prohibe, entre otras cosas, la construccion de escalones en las puertas de las casas, ni en el 162 que se refiere á la construccion y rectificacion de casas; ni en el 163 sobre el juego de mates, ni en el 174 que habla de los materiales acopiados para fabricar; ni en el 205 que prohibe llevar niños pequeños á los espectáculos públicos; ni en otros que no enumero por no cansar más á los lectores.

Tampoco ve los solares sin cercar sirviendo de basureros, ni los barrancos de las calles. Su vista de *águila* está fija en la autonomía del Canadá, en los alcaldes de barrio, liberales, para celebrarlos aunque no hagan nada de provecho y en el salto del Zanjon con *trampolin con muelles de acero*.

Tambien se ha fijado en el comercio para aplaudir el aumento de contribucion, y en los jóvenes dependientes que juegan á la pelota los domingos. Y á propósito de este inofensivo juego, quiere decirme *El Progreso* cual es el artículo que lo prohibe, en los dias festivos, como asimismo cual es el otro que no permite los pesebres en las tiendas de víveres establecidas en las calzadas.

Tambien quisiera saber donde se halla establecida la plaza de Goyri á quealude en su número de ayer, pues en Guanabacoa donde se sabe hasta las trampas que tiene *su pollito*, nadie sabe donde se encuentra la tal plaza.

El I. Ayuntamiento convoca aspirantes para la plaza de Mayordomo de Propios, al parecer vacante, y aunque hay licitadores muy dignos y con buena fianza que están dispuestos á desempeñarla por el 4 p% de cobranza, el Consistorio ofrece el 6. Y luego criticarán los liberales al rey Felipe III porque pedia limosna á sus pueblos para que engordara el Duque de Lerma.

Algunos electores de esta Villa han pasado esta tarde á esa capital acompañando al Excmo. Sr. General D. Manuel Armiñan, que parte para la Península en el vapor-correo *Santander*.

Deseamos á dicho Sr. General, Diputado á Córtes, un felicísimo viaje.

Se repite de V. Sr. Director, afmo amigo y S. S.

Fray Modesto.

Continuacion de la suscricion abierta para atender á reedificar la Casa-Asilo de Huérfanas, calle de Manrique núm. 35, por los daños que sufrió á consecuencia del incendio ocurrido la noche del 19 de Abril de 1879.

	BILLETES.	ORO.
Suma anterior....	780	-
D. Gregorio Gavancho..	5	
D. Nicolás Ibañez.....	1	
D. Juan Ibañez.....	1	
D. Manuel Vila.....	1	
Congregacion de jóvenes de la Anunciata.....	25	
Una asociada de Nuestra Señora del Sagrado Corazon.....	2	
Una señora.....	10	
Emilio Céspedes.....	25	
Asociacion Benéfica Vasco-Navarra.....	100	
Recolectado á varios por el Sr. D. Ramon Céspedes..	18 05	35
Una madre (Ignacia Fortun.....	2)	4 25
Las niñas del Colegio Sto. Tomás.....	19 50	
Excma. Sra. Marquesa de Alava.....	25	
Sra. Dª Josefa Chappotin de Averhoff.....	3	
Dª Rosalia de la Campa.	10	
D. José Loreto Alvarez...	5	
D. Francisco Ortiz.....	5	
D. R. Ortega.....	3	
D. Juan Arozarena.....	3	
Dª Juana Arozarena....	1 20	
Dª Gerónima Piñate....	2 50	
D. José García.....	2 70	
Dª Francisca Cabrera....	2	
Olaya [morena].....	1	
D. Gaspar Carrera.....	2	
Dª Teresa de Indart....	2	
Dª Luz M.....	10	
Una Sra. y niña devota del Cármen.....	4	
Sra. Dª Matilde Prieto de Fernandez.....	5	
Sra. de Matanuza.....	3	
Srita. de Fottun.....	2	
Dª Julia del Val.....	1	
D. Manuel Vila.....	1	
D. Joaquin Limendoux...	10	
Suma.....	194 95	4 60

La Presidenta, *Mercedes Alentado de Beato*.—La Tesorera, *Condesa de Casa Bayona*.

(*Continuará*.)

GACETILLA.

¡Al Calabazar!—Ayer decíamos que era grande la animacion que reina en este bonito pueblo, merced á la gran afluencia de familias que acuden á veranear. Hoy recibimos una carta en la que se nos dan algunos pormenores de interés para los que puedan y quieran burlarse de los fieros calores que nos amenazan. El Hotel la Brai, nos dicen completamente reedificado, ofrece elegantes departamentos y casi terminada ya la ornamentacion del espacioso salon de Santa Teresa, será pronto el refujio, donde encuentren solaz, entretenimiento y novias los jóvenes barbudos que aquí se encuentren. Hay casas por alquilar á precios módicos, y en los baños de *Venta, El Coronel* y el *Ojito* se han llevado á cabo útiles reformas para mayor comodidad de los bañistas. Tambien añade la carta, se hacen grandes preparativos para celebrar con suntuosidad la fiesta que cada año delica este pueblo á su patrono San Juan Bautista y al efecto trabajan sin descanso el Sr. Cura y varias personas piadosas que á él se han asociado. Por fin, termina; esperamos en un dia de estos la visita de una elegante carabana compuesta de cuarenta personas entre señoritas y caballeros, que á estilo americano vendrán en un *Pic nic*, armado cada *quisque* de su correspondiente cesta de provisiones, á pasar el dia á la poética sombra de las ceibas bravas.

Habiendo allí tantas niñas bonitas, y va un refuerzo de tal monta!

Resueltamente, me decido á hacer una espedicion.....

Pero, calla, soy tan feo,
que allí pudiera encontrar
contra todo mi deseo
lo que dá el *calabazar*.

En el Parque.

—Señorita: es usted preciosa.

—Y ¿qué?

—Me agrada usted mucho.

—Y ¿qué?

—Que me casaria con usted, y si me acepta, pediré su deliciosa mano á papá.

Si no tiene un certificado de liberal firmado por el Sr. Cortina, perderá Vd. el tiempo lastimosamente.

Y se dirá que no progresamos.

Madre desnaturalizada.—En una casa en fábrica en el placer de Peñalver, se encontró el cadáver de una niña de unos tres meses.

Huelga.—A consecuencia de haber despedido el dueño de la fábrica de tabacos y cigarros de Ramon Allones, algunos asiáticos, operarios de la misma, varios de ellos se colocaron en las inmediaciones de dicha fábrica, armados de palos, impidiendo que los demás operarios fueran á continuar sus trabajos, por lo que tuvo necesidad de participarlo al Sr. Gobernador de la Provincia, que inmediatamente tomó enérjicas providencias para impedir el desman.

Hurto.—Un vecino de la calle de la Amistad, dió parte á la autoridad local, de que habiendo entregado á dos individuos varias piezas de ropa para su lavado estos trataban de alzarse, marchándose para la Península en el correo que salió ayer.

—Un moreno confinado, que se hallaba cumpliendo su condena en la fortaleza de la Cabaña, y se habia fugado, fué detenido á las voces de ataja, que daba una parda, la cual manifestó le habia hurtado cuatro pesos.

Herido.—En la casa de Socorro del 5º Distrito fué curado un individuo, de oficio tabaquero, de una herida que presentaba en el brazo derecho que, segun manifestó, se la habia inferido un hombre blanco desconocido.

Estafa.—Un vecino de la Calle de San Nicolás, entregó el dia 4 del actual, á un carretero, dependiente suyo, dos billetes de 100 pesos, para que le buscase cambio y poder abonarle su sueldo, sin que hasta la fecha se haya conseguido verle el pelo.

Detenido.—Por querer engañar una mula de mala procedencia, fué detenido un vecino de la calle de la Mision.

Ahogado.—En los muelles de los vapores que hacen el viaje de la Habana á Regla, apareció flotando el cadáver de un hombre blanco; la autoridad de Marina instruye las correspondientes sumarias.

La Favorita.—La peluquería de este nombre poco há establecida en la gran casa que hace esquina á las calles de Ejido y Príncipe Alfonso, ha introducido algunas mejoras considerables.

Todo por complacer al público que tanto la favorece.

Hoy tiene oficiales de primer órden tanto en la parte de peluquería como de barbería, contando ademas con un hermoso surtido de flores, perfumería, objetos de fantasía y trabajos de cabello.

Pedir más fuera gollería.

Remember.—Mañana al fin se verificará en "La Caridad" del Cerro, la funcion benéfica anunciada, en la que toma parte *la creme* de los aficionados al arte dramático.

Como oportunamente publicamos el programa de dicha funcion, nos abstenemos de hacerlo hoy; pero sí nos permitimos recomendar la asistencia, siquiera por el objeto benéfico á que se aplica.

Billetes falsos.—Se nos dice que circulan algunos de ciento y de cincuenta pesos en esta ciudad, hábilmente contrahechos.

Inglesada.—He visto en el *Gaulois*, que la Universidad de Bristol cuenta este año, entre sus profesores, á la esposa del director.

Esta señora desempeñará la cátedra de Economía política.

¡Economía en las mujeres!....

Solo á un inglés, dice el periódico parisien, podia ocurrírsele semejante idea.

Otra vez.—De regreso del viaje á Guanabacoa, la Compañía ecuestre ofrecerá su penúltima funcion, en el Metropolitano, mañana sábado.

Segun el programa, Mr. Lheman esplicará en un intermedio las penalidades que le hicieron pasar en la villa de las Lomas los ojos de una trigueña, nacida en Corral Falso.

El espectáculo terminará con una pantomima de las que arrancan la risa sin querello.

Sesion conmemorativa.—La Real Academia de ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana, celebrará sesion solemne, conmemorativa de su instalacion, el lúnes 19 del corriente á las siete y media de la noche, en su local alto, calle de Cuba ex-convento de San Agustin.

Despues del discurso del señor Presidente, leerá el Secretario General el resúmen razonado prescrito por el artículo 35 de los Estatutos, de las tareas en que se ha ocupado la corporacion durante el último año académico, y el programa de los premios acordados por el concurso de 1879 á 1880; haciendo por último el elogio del señor Vicepresidente Sauvalle uno de los sócios numerarios de la Corporacion.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, el Presidente y los demás miembros de la Real Academia, invitan al acto á todos los amantes de la cultura y el progreso.

¡Ah valientes!—La proximidad de los calores empieza á poner en movimiento á varis familias de esta capital, que al ver avanzar al *enemigo*, se preparan *valientemente*... á la fuga; es decir á ir á pasar al campo uno ó dos meses.

¡Quién pudiera hacer otro tanto!

Ya pasó.—Anoche se verificó en el gran teatro de Tacon el beneficio del distinguido actor D. Vicente R. Jordan. El público aplaudió la obra y á los artistas, y especialmente al beneficiado. Albalat hizo furor en el graciosísimo juguete "E. H."

La concurrencia no muy numerosa.

Duro con ellos.—Anoche oimos asegurar, que el celador de policía del barrio de Dragones, habia sorprendido en una casa de la última cuadra de la calzada de la Reina, una reunion de gentes que se hallaban jugando al prohibido del Monte. Hace dias que se venia diciendo que los aficionados á tirar de las orejas á Jorge andaban en pleno asueto.

Daremos detalles cuando se nos comuniquen en las oficinas de policía.

Verdad amarga.—¿Con que es verdad, Juan, que te han declarado cesante?

—Sí, hijo mio, sí; despues de haber servido al Estado diez y seis años.... con retencion.

—¡Hombre! ¿con retencion? No entiendo eso.

—Pues es bien claro con retencion del sueldo de seis meses por el corte de cuentas.

Contra las viruelas.—Por lo que valga, hénquitina inyecta contra la viruela, que hemos leido en un diario extranjero.

"En Inglaterra se emplea un remedio facil y muy eficaz contra las viruelas, que consiste en llenar un vaso de agua próximamente hasta la mitad, disolver en él una cucharada de sal ordinaria y completarlo con ácido de limon.

Se bebe un vaso por la mañana en ayunas, otro ántes de comer y un tercero por la tarde, desapareciendo enseguida generalmente, gracias á tan sencillo procedimiento los síntomas de la viruela."

Desengaño.—

La vi nublada en la calle: era morena
lo mismo que yo;
la miré enamorado; ella serena
tambien par! me miró.

Pasó veloz el tiempo; á su memoria
me mantuve leal;
¡era aquella mujer toda mi gloria,
mi mujer ideal!

Volví á hallarla á mi paso ¡oh que tremendo
pavoroso deslíz!....
cuando la hallé otra vez, iba comiendo
panocha de maiz!!....

Sucedido.—Un caballero lleva á la estacion telegráfica un telegrama concebido en estos términos:

"Te anuncio con dolor la muerte del tio Jacobo. Llega pronto para escuchar la lectura del testamento. Creo que somos herederos.—*Falano de tal*."

El empleado, despues de haber contado las frases:

—Hay dos palabras de más caballero.

—¿Sí? Pues borrad "con dolor," y estamos listos.

Lamentaciones.—Ya vale una libra de carne tres reales oro en Sancti-Spíritus.

No sé que el Ayuntamiento haya adoptado medida alguna para salvar la triste situacion de los pobres, pero si que estos abundan.

El que vende la carne como quiere está en su derecho, pero esto derecho no sé como calificarlo.

Insistimos en lo de las casillas reguladoras.

La cosa urje.

Chin-lam-pin-Club.—Así se llama un centro de recreo sin duda, que los chinos han creado en Puerto-Príncipe, al decir de un colega de aquella localidad. Hasta los gatos.....

Dentro de poco estará la isla plagada de Clubs..... chinescos.

ESPECTÁCULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE ALBISU.—A las 8: "Los cosacos, Napoleon en Troyes, ó Dos españoles en Francia."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: "Don Jacinto."—Baile.—A las 9: "El sacristan de San Lorenzo."—Baile.—A las 10: Segundo acto de la misma.—Baile.—A las 11: "Un maestro de obra prima."—Baile.

GRAN CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Empresa de los Unos. Orrin.—Nueva compañía ecuestre, acrobática y de variedades.—Grandes notabilidades.—Funcion todas las noches y otra los domingos y dias festivos á la una de la tarde.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

No os desesperéis bellas Señoras, cuando vuestras hermosas trenzas empiezen á adelgazarse. Vigorizad de nuevo el cráneo y las fibras languidas con el incomparable TÓNICO ORIENTAL. La naturaleza requiere un apoyo artificial para reproducir las hebras perdidas y este vigorador nutritivo da la asistencia necesaria.

Si el cráneo está seco y exfoliado, el Tónico le imparte nueva vida, y dá á los cabellos un lustroso aspecto tan brillante y suave como la seda más fina. 312

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64,

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, rectificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas, cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes, de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadro grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Grandes Fiestas

EN LOS PALACIOS.

Trasferidas las fiestas del Santo Patrono de este pueblo para los dias 21 y 22 del actual se hace saber por este medio, á los que deseen concurrir á ellas en concepto de que habrá salve misa solemne y procesion, y toda clase de diversiones lícitas. Hay cazadas varias peleas de gallos con cantidades alzadas, y los aficionados pueden concurrir, seguros que no perderán.....

..... el tiempo.—*La Comision de Festejos*. 1109

Pedid el Sozodont.

si quereis un dentífrico—como es probable—que os proteja los dientes del decaimiento, y los ponga blancos. El SOZODONT está en voga entre las profesiones, que mas que nadie tienen que descubrirlos —por ejemplo. la dramática y la musical. Es el favorito especial del bello sexo que por lo regular trata de presentarse siempre con los mayores atractivos. Con el SOZODONT se logra dar deliciosa fragancia al aliento que es por cierto un *desideratum* de las personas de gusto refinado. 12

AVISO

á los consumidores

DEL GAS,

EN LA VILLA DE GUANAJAY.

El que suscribe, dueño de la fábrica del Gas establecida en la Villa de Guanajay, se vé en la imperiosa cuanto desagradable situacion de hacerles saber:

Que adeudándole el Ayuntamiento la cantidad de quince mil pesos, oro, poco más ó ménos, por importe del Alumbrado público y edificios dependientes del mismo, ó sea el consumo de dos años y medio, y careciendo el que suscribe de los recursos necesarios para continuar sosteniendo los gastos que demanda el entretenimiento de la fábrica, se vé obligado por consecuencia natural, de la falta de cumplimiento del contrato por parte del Ayuntamiento, á suspender desde el dia quince del corriente, no solo el Alumbrado público, sinó tambien el de los particulares.

Habana 2 de Mayo de 1879.—*J. M. de los Rios*. 896

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

1m-7my 941

Crónica Religiosa.

SABADO.—San Pascual Bailon, confesor, y Santa Restituta, virgen y mártir.

Murió San Pascual confesor, lleno de méritos en año 1592, á los 52 años de edad, de los cuales habia pasado 28 en la religion de San Francisco, su cuerpo quedó tres dias expuesto en la iglesia para satisfacer la devocion del pueblo, que fué testigo de un gran número de milagros que Dios obró en aquella ocasion por intercesion de su siervo; la santidad de Alejandro VII le canonizó solemnemente despues de la operacion de varios estupendos milagros que obró Dios por su intercesion.

Tambien se mencionan á los Stos. Torpertes, Eradio, Pablo, Aquirino y dos compañeros, Adrian, Víctor, Basila, todos mártires, Felipe, confesor.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas cantadas.—En Santa Catalina la del Sacramento de 6 á 7: en la Catedral la de Tercia á las cuarto: y como domingo, la misa mayor es cantada.

Flores de Mayo.

En San Felipe, San Francisco, la Merced, Santo Angel, el Pilar, la Beneficencia, y en el Hospital de San Lázaro, á las 6½ de la tarde.

Córte de María.—Dia 17: Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Luz en San Felipe, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de la Paz en Santo Domingo.

JUBILEO EN SAN AGUSTIN.

El M. R. P. Comisario y el Hermano Ministro de la V. O. T. de N. S. P. San Francisco de Asis, tienen el gusto de participar á todos los Hermanos Terceros, Cofradías y Congregaciones de esta ciudad y demás personas que lo deseen, que el domingo 18 del actual, á las 9 de la mañana, se hallará todo dispuesto en la Iglesia de San Agustin, para salir á visitar las Iglesias Catedral, Belen y Espíritu Santo, segun está dispuesto por la Autoridad Eclesiástica, y ganar el Jubileo otorgado por Su Santidad el Papa Leon XIII.

Habana 15 de mayo de 1879.—El Secretario, José de Zárraga. 1219

Real y Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la Iglesia del Santo Angel Custodio.

El dia diez y ocho de este mes, á las ocho de su mañana, se celebra la festividad de Domingo Tercero, esperándose de los Sres. Hermanos de ambos sexos su asistencia con el distintivo de la Corporacion.

Habana y mayo 14 de 1879.—José María de Socarrás, Secretario. 1146

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 16.

SERVICIO PARA EL 17.

Jefe de dia: El T. Coronel graduado Comandante del Regimiento Artillería á pié, D. Eduardo Elizegui.

Visita de Hospital: Ingenieros de ejército.

Capitanía General: Regimiento Infantería de Cuba.

Parada: Cuerpos de guarnicion de ejército.

Prevencion de Voluntarios: Sexto batallon de Voluntarios.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El primero de la plaza D. José Martinez.

Imaginaria en idem: El tercero de la misma, D. Manuel Fernandez.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño*.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 13 de mayo de 1879.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; f, dudoso.

	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	HORAS DE LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	761 67	766 02	763 90	761 97
Termómetro centígrado	24 60	25 60	26 60	24 60
Tension del vapor de agua	21 44	14 56	15 96	16 48
Humedad relativa	99	65	67	62
Descenso del almidómetro, evaporacion	2 26	0 57	0 40	3 14
Ascenso del pluviómetro	.....	.....	.....	.....
Viento.—Direccion	ESE	N	N	N
Velocidad en mets. por 1	2 287	2 682	2 956	0 214
Termómetro máxima	.....	.....	.....	30 00
" mínima	23 49	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	h	.....
Fracto-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cúmulus	1	.....	z	.....
Stratus	1	.....	.....	.....
Cúmulo-stratus	2	9	2	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	10
Cirro-cúmulus	2	.....	.....	.....
Cirro-stratus	3	.....	.....	.....
Cirro-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	z	.....	.....
Total de nublados	6	6	1	05

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general á las 6 de la mañana.

Nota.—Las alturas barométricas se dan al nivel al mar y corregida la dron presicapilar.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia; precios, arroba y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	66	1188	85 á..90 rs	104
Nov. tejanos	38	570	4..80 --	.....
Bueyes	39	780	70 á..75 --	.....
Terneros	71	497	95 á..100..	.....
Total	214	3035		104

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 60 cent.	lib.
	Filete	á 75	-- --
	Con hueso	á 45	-- --
Novillos tejanos	Masa	á 55	-- --
	Filete	á 75	-- --
	Con hueso	á 40	-- --
Bueyes	Masa	á 55	-- --
	Filete	á 75	-- --
	Con hueso	á 40	-- --
Terneros	Masa	á 65	-- --
	Filete	á 75	-- --
	Con hueso	á 45	-- --

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Clases. Car	Total.	Peso. @	Peso. lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	15	100	115	345	....	M. á 100 C. á 120	41
Carneros	....	....	31	11	....	100 á 110	10
Chivos	....	....	7	9	....	100 á 110	...

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 centavos libra.	
Masa	á 70	-- --
Costillas	á 70	-- --
Carnero	á 50	-- --
Chivos	á 50	-- --

Habana, 15 de mayo de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

Habana y Mayo 14 de 1879.

Sr. Director del diario, LA VOZ DE CUBA.

Presente.

Muy Sr. mio: suplico á V. se sirva disponer se inserte en su popular periódico, la presente comunicacion, por lo que le anticipa las gracias su afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Antonio Camps.

Que en primero de Enero del corriente año recibí del Sr. Apoderado General, de la "Sucesion Alemany" la fábrica de Jabon Nilas, situada en la calle del Matadero núm. 1, y de la expresada Sucesion: la que he recibido como arrendatario de ella, segun escritura otorgada en la Ciudad de Palma de Mallorca en 3 de Setiembre de 1878 ante el notario público D. Gaspar Sancho; y debo hacer presente como la expresada fábrica sigue la misma marcha en sus negocios, con el nombre de Sabastés Hº y Cª; siendo gerentes los expresados Sres Sabatés y comanditarios D. Ramon Raldins y el que suscribe.

Así mismo hago presente al público en general que bajo mi solo nombre continuaré en el ramo de Cuerería, suplicando á los señores dueños de tenerías, tasajerías etc., se sirvan dispensarme, el no pasarles circular al efecto, sirviéndose tomar nota, arriba mencionada para lo que se les pueda ofrecer ó encargar, en el seguro concepto de que procuraré dejarles complacidos.

Reitera las gracias su affmo. S. S. Q. B. S. M., *Antonio Camps*.

Habana, 14 de Mayo de 1879.

Sr. Director del diario, LA VOZ DE CUBA.

Presente.

Muy Sr. nuestro: sírvase V. dar cabida en el periódico de su digna direccion al comunicado que tenemos el honor de acompañar, por lo que le anticipan las gracias sus más atentos y S. S. Q. B. S. M.

Sabatés Hº y Comp.

En confirmacion del comunicado que antecede, suscrito por D. Antonio Camps, participamos al público y en particular á nuestros favorecedores, haber dicho Sr. ingresado á formar parte de nuestra sociedad que bajo la razon de Sabastés Hº y Cª, viene girando en esta plaza, desde el 1º de Enero del presente año, segun circular de aquella fecha, habiéndose con tal motivo hecho cargo dicha sociedad de la esplotacion de la fábrica de jabones y velas, conocida con la denominacion de "Sucesion de Alemany" sita en la calle del Matadero núm. 1, donde ha trasladado la que suscribe su despacho y escritorio, conservando para sus dos fábricas el título de "La Non Plus Ultra."

Esperando continue el público protegiéndonos como hasta aquí.

Quedamos atentos y S. S. Q. B. S. M.

Sabatés Hº y Comp. 1213

SR. DIRECTOR DE LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: el artículo que antecede, autorizado por mí, no es de interes privado aunque soy el ab

SOLICITUDES.

Se solicita una señora para conciuir de educar una niña, perfeccionándola la letra, y enseñarlo bordados. &. &.
Calzada del Monte nº 262 darán razon Celestino I. Santaella. y en Candelaria José Mendez. 841

ATENCION: se desea saber el paradero de D. Manuel Corral y Fuentes, natural de Asturias, Infiesto, Lozana, para enterarle de una carta interesante de su familia: dirijase por carta á D. Gaspar Posada. Quinobra Hacha. 907 8

Una exelente nodriza, sana, robusta, abundante en leche, de buenas costumbres y jóven, se alquila, tratarán calle de San Miguel nº 157. 1081

Se solicita saber el paradero de Dª Rosalia Acosta que tiene un hijo en la calle de Teniente-Rey 14 donde se agradecerá cualquier informe 1115

Una señorita sin familia, que sabe coser de toda clase de ropa, sea de señora, niño ó caballero, bordar de cuantas clases se presenten, flores de todas clases, frutas de cera, cuadros de cabello, y demas labores que sirven para adornar á una santa, como tambien lecciones literarias de enseñanza elemental que ha servido de ayudanta de colegio en la Península. Desea encontrar lecciones á domicilio ó una casa particular para acompañar una señora sola ó de familia para dedicarse á cuanto de lo espresado dispongan. Impondrán colegio Isabel la Católica, SOL 54. 1178

Srcs. Hacendados.

Un profesor de instruccion superior con título, mayor de 50 años, se ofrece á enseñar niños en ingenios ó cafetales: calle de Galiano nº 120 impondrán, dando referencias honoríficas. 1183

Un joven peninsular de 16 años, recien llegado, desea colocarse como dependiente en algun establecimiento comercial. Viene bien recomendado. Darán razon San Ignacio 68. bp. 1213

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.
SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto lo quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion excepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 821

BUEN NEGOCIO.

Por no poderle asistir su dueño, se vende en la ciudad de Cárdenas el café y confitería *La América*, situado en la calle de la Princesa núm. 68, frente al costado de la Iglesia.

Este acreditado establecimiento además de hallarse situado en el mejor punto de la poblacion, tiene comunicacion con los altos de la misma casa, en los que se halla una sociedad de recreo, lo que hace que se vea en estremo concurrido las noches de bailes, conciertos, conferencias etc.

Para su precio y demás informes, dirigirse á *D. José Barrenquy*, en el referido café. 820

Sin intervencion de tercera persona

Se vende la hermosa casa calle del Consulado nº 122 á las dos cuadras del Teatro de Tacon, y con todas las comodidades que se detallan.

Sala de marmol, zaguan, cinco cuartos corridos, y al fondo tres magníficos altos con entresuelo para criados, cocina toda de azulejos, caballeriza para dos bestias, lavadero, despensa, cuarto baño; y surtidor en el patio con agua en toda la casa.

Está libre de todo gravámen, y puede verse de 12 á 3 de la tarde.

Obispo 4½, sastreria La ALIANZA tratarán de su ajuste. 826

Por no poderlo asistir su dueño se vende el establecimiento Hotel y Restaurant **Leon de Oro**, situado en uno de los mejores puntos de la poblacion de Cárdenas. Calle Real nº 139, esquina á Coronel Verdugo. En el mismo informarán. 978

Se vende una tienda con buena vidriera surtida ó sin él, para cualquier clase de establecimiento que se desee. Monte 337 darán razon. 859

¡¡¡IMPRESORES!!!

Se desea vender, por entrar en otro negocio, una imprenta completa, con todo lo necesario para la publicacion de un periódico del tamaño de la Gaceta, y máquina y prensa, rayas; viñetas, etc. para trabajos de obra.

Para más pormenores dirijirse á D. M. Vives, Consolacion del Sur, Vuelta-Abajo. 1149

VENTA DE CIUDADELA.

Se vende la que está en la calle de la Bomba núm. 27. En la misma informarán. 825

VENTA DE ESCLAVOS.

Se vende una mulata de 15 años, con principios de lavar, planchar y coser, cariñosa para cuidar niños, inteligente para el servicio de una casa, de su ajuste impondran Ricla 11 Plaza vieja. La Industria. 1050

VENTA DE ANIMALES.

Por no poderlo atender sus dueños, se venden por junto ó separado sobre ochenta caballos criollos propios para coches, con algunas guarniciones y otros efectos. Tambien se alquilará la espaciosa caballeriza en que estan, calzada de Belascoain nº 32 ó se vende la média manzana terreno con sus fábricas del mencionado nº 32. que linda con las calles de San Rafael, Lucena y D. Ignacio de Ortalaza. 1182

DE MUEBLES.
EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baisestot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun so requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.

Un magnífico piano americano de palisandro se vende, con muy sonoras voces, se dá en proporcion. Amargura 58 entre Compostela y Habana darán razon. 813

Propio para un regalo.

Se vende, sumamente barata, una hermosa y elegante licorera, de mucho gusto San Rafael nº 71 entre Campanario y Lealtad.

REALIZACION
***en todo el presente mes de la renombrada* MUEBLERIA de**
CAYON.

Sita en la calle de la Concordia nº 41; ya lo saben los muebleistas y el público en general que contiene de cuantos muebles se puedan desear por partida doble, y toda clase de categorías que se espenden á la mitad de su valor. Tambien se vende ó arrienda la hermosa casa de dos plantas, con servicio de agua, gas, cocina, sumidero. et., arriba y abajo. BP. 1014

Alquileres de casas.

Se alquila en moderado precio la hermosa, seca y fresca casa calle de la Maloja nº 110, que tiene seis cuartos bajos y dos altos, y todas las comodidades para familia crecida. con agua de Vento abundante en toda ella y gas, con desagüe á la cloaca: todo es de azotea propia tambien para un gran tren de lavado. La llave está en la del frente, y tratarán Gervasio 170. 1185

En los Quemados de Marianao.

Se alquila por el resto del año la bonita cosa calle Real nº 68 bien amueblada como está; tiene un buen jardin y un gran traspatio para criar gallinas &y está á dos cuadras de la Iglesia; de la misma darán razon 780

CERRO.

Se alquilan dos hermosas y alegres casas en la calle de San Salvador, núms. 5 y 7, á una cuadra de la Iglesia y de la calzada Real, con buena y saludable agua, suelo de marmol, cocheras, caballerizas, patios y traspatios con árboles frutales, et. etc., situados en la mejor cuadra. No hay polvo en dicha calle. En el nº 13 están las llaves é impondran Habana 85, esquina á Lamparilla. 939

OJO.

Se alquila un gran almacen con dos puertas y unos espaciosos y ventilados entresuelos, con cuatro balcones á la calle, agua y cocina.

Calle de Cuba nº 86, y en la misma impondran. 853

SE ALQUILA

Con sólida garantía, en 158 oro ó en billetes con su equivalente, la casa calle de las Figuras nº 71, con buena calle, cercana á la calzada del Monte, y acabada de reponer completamente. En la bodega de la esquina está la llave, y calle de San Ignacio nº 44 vive el dueño. 1147

***Amargura* 13.**

Se alquila esta casa de alto y bajo. con buenos y estensos almacenes propios para cualquier objeto de comercio. En el nº 15 impondran. 1215

Se alquilan dos hermosas habitaciones altas con balcon á la calle, y un cuarto bajo, con entrada á todas horas. 1251

Se alquilan los hermosos altos de la casa calle de Galiano nº 129, y dos accesorias en la misma calle, una de la izquierda de esta casa y la otra de la nº 44 calle de Dragones. Se informará de mas pormenores en la calle de los Oficios nº 68. 1249

SE ALQUILA

la casa calle del Sol nº 9 de alto y bajo, propia para familia ó escritorio por estar tan cerca del centro de operaciones de muelle y aduana; en la esquina de San Pedro, fonda, está la llave y daran razon. bp 1110

ALQUILERES DE ESCLAVOS.

AVISO.

Se alquila una general lavandera y planchadora: informarán O-Reilly nº 20, esquina á San Ignacio. bp 1250

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

"VINO PUREZA."
G. DE CABANCHO.
OBISPO 1.

Unico receptor de tan acreditado y exquisito vino anuncia á sus numerosos consumidores el arribo de nuevas partida en cuartercolas y cajas. De venta en todos los almacenes de víveres y se detalla al por menor en los almacenes de los Srs. A. T. Calleja y Cª San Rafael 14. 793

PIDASE LA MARCA
BODEGA DE POBES.

Si se quiere vino tinto puro y lejítimo de la Rioja.

Depósito principal, ***OBISPO* 21.**—J. A. BANCES. 830

Vino tinto de la Rioja
DE LA CELEBRE MARCA
BODEGA DE POBES.

Premiada en Paris, Viena y otras exposiciones nacionales y extranjeras con los primeros premios. Se vende embotellado en la mayor parte de los establecimientos de víveres. Depósito principal, ***OBISPO* 21.**—J. A. BANCES. 829

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª
Tejadillo 7.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Romas y comp.ª 500

MISCELANEA.

44 COMPOSTELA 44.

Cambio de local, se realizan lamparas de cristal y metal, modoros, tuberias, llaves y repuesto de cristal para lamparas á precios baratísimos, en la misma se instalan cañerias para gas y agua. 1080

VERDADERO LICOR
BREA DE MÚNERA
EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demas enfermedades de la piel; alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrándose en esta ciudad Mr. GUYOT, de París, LE INVITAMOS por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un analisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y París, el cual no aceptó. Se vende en las Farmacias y Droguerías; por mayor Jové y Artigas.—Barcelona.

DISCOS DE LANA.

Estos discos, verdaderamente útiles para impedir el dolor de los callos, aunque estén muy irritados y aunque el botin ó calzado esté muy ajustado al pié, pues no tienen otro objeto que evitar el roce del calzado con la parte dolorida.

Solo se encontrarán de venta en la Peluquería **LA FAVORITA** ó en su depósito Pelupuería **EL PASAGE**; los demás colegas que deseen espenderlos, pueden dirigirse á Andres Anglada. EGIDO y MONTE 2, Peluquería. bp 1144

PAPEL BLANCO

pnra cigarros, de la acreditada marca
LAS TRES
CIRCUNSTANCIAS.

de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura y buen arder, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así como del papel de berro y pectoral de la misma marca, en la calle de los Oficios número 20.—*Gassol, Avendaño y Cª* 6ms 19d

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370**, pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

COMPRA
Y COMPRA-VENTA DE JOYAS &.

En la platería de Misa Hnos., Habana esquina á Muralla. Se compra oro, plata, piedras finas y prendería usada por su valor intrínseco. En la misma se facilitan cantidades con equidad sobre esos valores mediante contrato mútuo de compra-venta. 843

RESTAURANT
LA UNION.
AMARGURA,
esquina á Cuba.

Los dueños de este establecimiento han acordado hacer una disribucion de platos en dias señalados de la semana, que son:

Lúnes.
Arroz con pollo á la valenciana.—Ajiaco á la criolla.

Mártes.
Patas y menudos á la andaluza—Caldo gallego y volovanes de aves.

Miércoles.
Bacalao á la vizcaina y judias á la asturiana.

Juéves.
Patas y menudos á la andaluza y cocido á la madrileña.

Viérnes.
Bacalao á la vizcaina—Caldo gallego y volovanes de aves.

Sábado.
Arroz con pollo á la valenciana—Patas y menudos á la andaluza y ajiaco á la criolla.

Domingo.
Bacalao á la vizcaina—Caldo gallego y volovanes de aves.

Se admiten abonados de **$70** para arriba, teniendo la seguridad de que tanto estos como las cartas que tengan á bien honrarnos con su presencia, quedarán satisfechos del buen servicio y modicidad en los precios, contando para todo esto con los clementos que el arte necesita.

S. Fernandez y Hermano. 1252

BAÑOS DE MAR DEL VEDADO.

Desde el dia 1º de Mayo se hallarán á disposicion del público estos baños desde las cinco de la mañana á las ocho de la noche.

No olvide el público, que estos recomendables baños, son los mas fuertes, puros y aseados.

No reciben inmundicias de cloacas, por que no las hay en sus inmediaciones.

Tampoco reciben las materias orgánicas descompuestas que de las calles arrastran las aguas, cuando llueve; y que en la costa forman un foco de infeccion, orígen de fiebres palúdeas, que con frecuencia atacan á las personas que aspiran su mortífera atmósfera.

Las aguas de estos baños, están siempre limpias y crisialinas porque tanto en las mareas altas como en las bajas, se están renovando constantemente; y gracias á su especial construccion, se observa en las pocetas un movimiento de oleage igual alque se nota fuera; cuyo movimiento, sobre ser muy tónico, es tambien muy agradable.

Las personas que padezcan de reumatismo, encontraran en estos baños, el alivio que en vano han buscado en otros segun lo ha demostrado la esperiencia.

Las señoras y señoritas que sufren las concecuencias del empobrecimiento de la sangre, que tanto se significa en este país, unas veces con padecimientos cloróticos ó escrofulosos, y otras enfermedades propias de su sexo, encontrarán de seguro su alivio en estos baños.

Por último; puede asegurarse que 20 baños en el Vedado, equivalen á 40 en otros puntos.

Es tambien de suma importancia, para las personas delicadas, dar un paseo á estos baños por el ferrocarril urbano; ó en carruaje por la calzada, para aspirar este ambiente puro, que sobre ser muy agradable, vigoriza, anima y ensancha el corazon.

Las personas que de la Habana se dirijan á estos baños por via urbana, abonarán al conductor del carrito sesenta centavos billetes recibirán de este dos papeletas unidas, que acreditarán haber satisfecho los pasages de ida y vuelta, y un baño público, las cuales exivirá al encargado del establecimiento.

Las que se hallen en este caso, y quieran bañarse en reservado, abonarán al encargado de los baños 30 centavos por diferencia de uno á otro baño.

Un omnibus conducirá á los bañistas desde la Ricca á los baños reversa prévio el pago de 10 cts.

Las familias del interior, que vengan á la capital á tomar los baños, encontrarán en los mismos, magníficas y ventiladas habitaciones, amuebladas y con toda asistencia por un precio módico. 816

AVISO INTERESANTE,

D. Juan Magdaleno, pirotécnico, acaba de llegar á esta Capital y hace presente á este ilustrado público que se hace cargo de cualquier trabajo que se le confie por difícil que sea, habiendo obtenido los mejores resultados en varios lugares donde ha trabajado, como en Puerto Rico, y últimamente en Santiago de Cuba.

Su domicilio Obispo esquina á Mercaderes, hotel La Vascongada, cuarto nº 16.

NOTA; El público encontrará siempre un completo y variado surtido de fuegos artificiales. 942

TINTA
DE
IMPRENTA
SUPERIOR.

A 15 pesos BJB arroba.
28 dem idem, 2 arrobas, y
55 dem idem quintal.
De venta en el despacho de LA VOZ DE CUBA

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlo haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afinxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene
nitrato de plata,
ni sustancia alguna nociva á la cabeza.
No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,
no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el
Agua de Persia,
cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra con nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que puedan redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos antelos tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiaresquina á Lamparilla.

MANTECA PURA
MARCA AGUILA.

La manteca *Marca Aguila* ha conseguido en todas las Exposiciones el mayor premio sobre todos sus competidores.

EN FILADELFIA

Segun el dictámen del jurado era "La mejor por su color y consistencia y tan perfectamente refinada que asegura por largo tiempo la conservacion de su dulzura en los climas cálidos."

EN PARIS

Fué declarada por el jurado ser de una pureza química perfecta, de una refinacion completa y un artículo de consumo altamente saludable.

No hay economía en comprar comestibles adulterados.

La Manteca Marca Aguila es siempre de confianza.

V. W. MACFARLANE & CP.

BOMBAS DE CORREDERA, PARA BOMBEAR PAILAS Y TACHOS.
SISTEMA LABAYEN.

La nueva BOMBA que tenemos hoy el gusto de ofrecer á los Sres. Hacendados es de

CORREDERA

y se diferencia del *antiguo* APARATO en que siendo el mismo mecanismo tiene la gran ventája de estar colocada sobre una carretilla con su correspondiente carril y un rollete con su correspondiente corredera, pegada al costado del pirlan del tren, todo ello tan bien combinado, que un solo hombre la maneja y la hace funcionar con la mayor facilidad. Para cada tren, se necesitan dos Bombas, una para las pailas y otra para los tachos, pues no es posible bombear todo el tren, con una sola, á causa de la gran diferencia que ecsiste en la profundidad de las varias piezas de que se compone. Hacemos esta advertencia, porque varios Sres. Hacendados han colocado *una bomba* para todo un tren; y no dándoles resultado por la razon espresada la han supuesto inútil y hasta la han retirado, volviendo á hacer uso de los bombones ó de otros aparatos. Advertimos que colocadas dos bombas en cada tren

GARANTIZAMOS SU RESULTADO,

y en caso que quieran usar una sola, recomendamos la dediquen esclusivamente á las pailas ó bien á los tachos, pues para ambas piezas *no dá buen resultado.* La colocacion de estas bombas, es muy sencilla; está al alcance de cualquier operario de la finca, en vista del plano que acompaña á cada una y esperamos que los porcionaremos todos los datos necesarios, á fin de que puedan armarlas con facilidad.

De venta en la Ferretería el CANDADO de los SRES. VIUDA DE LABAYEN Y ALVAREZ.—MATANZAS. Direccion por correos Apartado 235.

En la misma casa hay un completo surtido de instrumentos de agricultura, maquinaria y todo lo concerniente al ramo de ferretería en general.

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas**, en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur**, en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon**, y en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer.**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efecutados inmediatamente.

Habana 15 de Abril de 1879. 757

NINFAS HABANERAS.
PELUQUERIA DE MR. MARTINO.
Obispo 94 entre Bernaza y Villegas.

Grandes novedades en peinados y adornos, trenzas y castañas especiales para las señoras que van de viaje y las que viven en el campo, además tiras ondeluc, crespos ondeados y lizos, trenzas de una vara, de $15 á 100, castañas muy elegantes. Nuevos ondeados para la frente los hay ondeados y la punta de risos, y otros ondeados y la punta formando una sola concha, gran surtido de todas clases de postizos, todos los vapores se reciben de París las últimas novedades. Se hacen con toda perfeccion pelucas y casquetes.

PATINES A $8

muy elegantes, y de patente, acabados de recibir en la Peluquería de **MR. MARTINO**, los hay para señoritas y caballeros.—***Velutina de Viard.*** 852

MEDICINAS HOMEOPATICAS
BOTICA DE SANTO DOMINGO.
OBISPO 27, ENTRE SAN IGNACIO Y MERCADERES. 590

EL ANCLA.
SIFILOIDE HOMEOPATICO
PARA LA CURA DE LA

Gonorrhea, Blenorrhea, Estrictura, Afecciones de los Riñones y órganos uriuarios, Incontinencia de la orina, Enuresis; Orinarse en la Cama, &c.

☞ Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del ***OBISPO* nº 27.**

EXTRACTO DE HAMAMELIS.

Los médicos lo reconiendan cada vez mas contra el Reumatismo, Neuralgia, Dolor de muelas, Corrimientos, Dolor de garganta, Dolor de espalda, Almorranas quemaduras, Cortadas y toda clase de heridas y contusiones, Barros, Inflamaciones en general. Hemorragias, y muy particularmente en el menstruo doloroso ó dolor de hijada.

Vale un frasco $1 50 Billetes.

☞ Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del **OBISPO nº 27.**

ARNICA OIL.
REMEDIO EXTERNO CONTRA
ESCROFULAS,

fiebres de inflamacion, almorranas, úlceras, tumores, quemaduras, nacidos, hinchazon de las glándulas, granos, diviesos, carbunelos, erisipela, &c.

☞ Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del ***OBISPO* nº 27.**

En la misma se vende el jabon de brea de PACKER.

JABON ANTIHERPETICO.
Cura todas las enfermedades del Cutis.

Es el curativo mas sencillo y eficaz para la Reúma salada, Grietas en las manos, Sarpullidos, Inflamaciones, Barros, Eczema, Herpes, Erupciones, Quemaduras del sol, Erisipelas, Ulceras, &c.

Cura las Hemorroides, Picazon, Zabañones, Picaduras de insectos, Dolor de cabeza, Irritaciones, Enfermedades de las membranas mucosas y otras de la misma naturaleza; Irritacion de los ojos, catarro &c.

☞ Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Damingo, calle el **OBISPO nº 27.**

CACAO HOMEOPATICO DE BELL,
INCOMPARABLE POR SU PUREZA Y SABOR.

Es un nutritivo por excelencia siendo recomendado por los facultativos, y aceptado por el pueblo.

☞ Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del ***OBISPO* nº 27.**

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU
DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y de catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas fectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de los, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, sé siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, Teniente-Rey y en la botica de STO. DOMINGO, Obispo 27.

FIEBRE AMARILLA.

SU TRATAMIENTO Y CURACION POR EL BALSAMO DE INFALIBLES RESULTADOS DEL
DR. VAZQUEZ.

Comprendiendo que tenemos que luchar con los obstáculos que la preocupacion pone á todo procedimiento nuevo, con la falta de fé que trae consigo y con los engaños que el charlatanismo viene constantemente haciendo al público, ofrecemos GRATIS asistencia facultativa y medicamento á todos los que la reclamen para combatir esta terrible plaga y NO SE CUREN.

El mejor elogio que de nuestro BALSAMO podemos hacer, consiste en sus resultados prácticos, favorables todos y entre los que citaremos la CURACION obtenida en un criado *(mechaniciado ya por dos médicos)* del Excmo. Sr. Marques de Campo Santo, Magistrado de esta Audiencia; de un asistente del Coronel del Regimiento de Caballeria del Príncipe D. Juan Martos y que habita calle de Dragones Cuartel de caballería.

En nuestra casa AGUIAR 55 tenemos establecida consulta médica de 9 á 11 de la mañana ofreciendo nuestros servicios á todos los que quieran utilizarlos.

Á los enfermos pobres, atacados de FIEBRE AMARILLA, los asistiremos GRATIS en su casa y le facilitaremos el bálsamo.

Consultas, GRATIS de 4 á 5 de la tarde.

AGUIAR 55. 1114.

FIEBRE AMARILLA.

Su curacion y tratamiento por el específico de infalibles resultados, del Ldo. Vazquez. Provad y esperimentareis que la ciencia ha dominado esta terrible plaga.

Consulta médica de 9 á 11 de la mañana, calle de Aguiar 55 donde estamos á disposicion de todo el que quiera utilizar nuestros servicios.

AGUIAR 55. 828

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$	50 cts.
-- landanizado		75 --
-- cloroformizado		75 --
-- landanizado cloroformizado	1	00 --

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no cansa ni molesta; sus efectos son instantaneos.

AGUA INDELEBLE: en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones. &. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, químico farmacéuticos de Barcelona, al por menor $1. 50 centaves frasco, y único depósito al por mayor.

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129.

LIBROS E IMPRESOS.

LA LEY
DEL
DESAHUCIO.

Precedida de la práctica constante de los trámites judiciales y del contrato de

Arrendamiento

de fincas rústicas y urbanas por un Abogado de esta Capital.

Obra de gran utilidad y guia para los propietarios é inquilinos, con la que unos y otros en un pequeño volumen verán las atribuciones y obligaciones.

El ejemplar, $ 1-50 billetes.

La Nueva Principal,
44. MURALLA 44
ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE
HABANA.
1143 b 904

Agricultura Cubana.

Lecciones de agricultura aplicadas á la Isla de Cuba por D. Manuel Pruna Santa Cruz, puestas en un tomito y se vende á $1-50 billetes en la ENCICLOPEDIA. librería de M. ALORDA.

O-REILLY 96.

El suplemento al catálogo se reparte gratis mensualmente. 1008

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS
de coser
LEGITIMAS
DE LA
COMPAÑIA
SINGER

Ultimamente reformadas; son las mejores del mundo y he aquí una prueba concluyente: 256.432 máquinas vendidas solamente en 1878!! Estas máquinas las venden OBISPO 123. Unicos emportadores.

Alvarez y Hinse.

Se advierte al público tenga cuidado con las falsificadas. **Hilo de máquina á 20 cts.** 1018

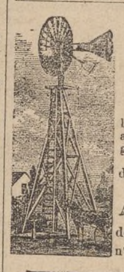

EL REWANEE,
MOLINO DE VIENTO
AUTOMATICO,
Y TAN